



EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

MODO DE PUBLICACION Y OFICINAS DEL PERIÓDICO.

Se publica EL SIGLO MÉDICO todos los domingos, formando cada año un tomo de más de 850 páginas y doble número de columnas, con la portada é índice correspondientes.

El precio de la suscripcion es 12 reales el trimestre en Madrid, 15 en las provincias, 80 al año en el extranjero y Ultramar y 100 en Filipinas. Puede la suscripcion hacerse en la REDACCION, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 14, principal; en casa de los comisionados de las provincias, y preferentemente por medio de libranza.

RESUMEN.

SECCION DE MADRID. — Dos palabras sobre el empirismo en medicina.

— Discurso que sobre la naturaleza de la albuminuria pronunció en la Real Academia de medicina Madrid, el académico de número, señor D. Joaquin Quintana, en las sesiones correspondientes á los dias 5 y 12 de Marzo de 1868. — PRENSA MEDICA. — De los odontomas. — Preservativo de la coqueluche. — Inyecciones intrauterinas. — De la penetracion de las particulas sólidas al través de los tejidos de la economía animal; por el profesor Crocq. — PARTE OFICIAL. — Direccion general de Beneficencia. Nota de las temporadas en que están abiertos los establecimientos de aguas minerales que han obtenido declaracion de utilidad pública, etc., etc. — SANIDAD MILITAR. Estado de las modificaciones que por reales órdenes posteriores se han introducido en el cuadro de exenciones físicas para el servicio militar. — MONTE-PIO FACULTATIVO. — Secretaría general. — VARIEDADES. — Ateismo, materialismo y positivismo. — Estado del movimiento ocurrido en la Casa de dementes de esta provincia durante el año de 1867. — CRONICA. — VACANTES. — ANUNCIO.

MADRID 19 DE ABRIL DE 1868.

DOS PALABRAS SOBRE EL EMPIRISMO EN MEDICINA.

No hay calificacion que peor suene en los oídos de muchos médicos que la de empírico: no hay idea que les repugne más decididamente que el empirismo en la ciencia y en el arte. Y sin embargo, todo el mundo se engalana con el dictado de amigo de la esperiencia, de partidario de la induccion y del análisis en todos aquellos ramos del saber que dependen de los hechos, que solo pueden ilustrarse por medio de la observacion.

¿Hay acaso tanta distancia entre el empirismo y el método esperimental? ¿Se puede tomar por norma la esperiencia y no ser empírico? ¿O proporciona la esperimentacion un saber tan completo, que debemos emplearla solo como andamio para escalar la altura apetecida? Cuestiones han sido estas muy debatidas en todos tiempos, y que nunca está demás reproducir y dilucidar, porque son el pan cotidiano de la ciencia médica.

Sábios eminentes profesan sin rebozo un empirismo que llaman ilustrado. No quieren ser empíricos en el mal sentido de la palabra, en el de ignorantes advenedizos al terreno de la medicina, que desconocen los libros y las escuelas, y se lanzan á poner en práctica rutinas aprendidas ó improvisadas, sin más elementos que su loca audacia y el desenfreno de su imaginacion. No, el médico de nuestras sociedades modernas es ante

TOMO XV.

todo un hombre docto, y si puede echarse en brazos del empirismo, nunca abdicará por completo lo que tanto trabajo le ha costado aprender. Hé aquí la distancia que media entre el empirismo ilustrado y el empirismo del vulgo de los charlatanes de bajo coturno.

Al pronto parece haber aquí meramente una diferencia de grado, ó si se quiere, dos especies distintas de un mismo género: saber más ó menos, por principios ó sin ellos; pero siempre seguir un mismo método, aprovechar las tradiciones ó los avisos de la casualidad, proceder un poco por lo que se entiende y otro poco por lo que se cree. Falta aclarar si sucederá así en efecto, ó si el empirismo ilustrado de un Renouard ó de un Trousseau entrañarán más profunda diferencia del empirismo indocto.

Definamos ante todo el empirismo, llamando así á aquel sistema que antepone la accion á la reflexion, que se funda en los hechos, y sin negar las necesidades que los rigen, las deja á un lado y no se ocupa en ellas.

El empirismo así definido tiene razon de sér; pero no razon absoluta para declararse independiente, y abolir eso que pretende dejar á un lado, los procedimientos racionales y la ciencia á que conducen. Habrá, pues, dos géneros de empíricos: unos que representan y representarán eternamente lo más puro y recomendable en el arte, y serán los que fecunden sucesiva é indefinidamente la razon por la esperiencia y la esperiencia por la razon, y otros que deteniéndose en cualquiera de las etapas del procedimiento esperimental, profesarán el empirismo, no como método para saber, sino como norma invariable para obrar.

Los últimos serán empíricos materiales, cuerpo muerto de la ciencia, escrecion física del organismo intelectual, abandonada por las fuerzas vivientes; los primeros serán empíricos de espíritu, sagaces investigadores del órden natural; penetrados de la insuficiencia de toda teoría posible, de esos que no exigen á la ciencia una perfeccion absurda, y que sin embargo la utilizan y procuran comprenderla en la mayor estension asequible.

El empírico adocenado, el que cura sin estudios, es á menudo ¿quién lo diría? el más decidido y estravagante sistemático; profesa una doctrina á su modo, exclusiva é intransigente; ora estrae los humores que cau-

san el mal, ora robustece directamente las fuerzas de la vida; pocas veces se limita á obtener el hecho de la curacion sin *explicarle*. Sabe poco, pero eso que sabe cree firmemente saberlo bien: no necesita saber más.

¡Explicar los hechos! hé aquí el escollo en que naufragan los ignorantes y los sábios. Sí: los hechos pueden y deben ser explicados; pero no hay explicacion definitiva en medicina. En reconocer esta verdad estriba el empirismo sábio, ilustrado, el que inspira á los grandes médicos, el que se encarna en esos insignes artistas, que admiran á sus contemporáneos y legan obras inmortales á la posteridad.

El empirismo y la ciencia son los dos sexos del arte; prescindid de cualquiera de ellos, y el arte no se engendra. Tanto es así, que ni el empirismo ni la ciencia misma pueden concebirse por separado, y el más empírico ha de saber algo, y el que más sabe ha de someter perpétuamente lo que sabe á la piedra de toque de la esperiencia. Así, pues, el empírico en el mal sentido no es el que ignora absolutamente, sino el que no alcanza la ciencia de otro, y el no empírico no es tampoco ni puede ser el que sabe absolutamente, sino el que por saber algo más, es menos empírico que aquel con quien se compara. Si alguno presume neciamente no ser empírico por saber ya lo suficiente, ese es más empírico de lo que fuera menester, porque dejando de serlo en espíritu, no puede menos de continuar siéndolo en el cuerpo. Su empirismo pierde así el carácter consciente, libre, sometido á la inteligencia y á la voluntad, y se convierte en algo que obra con una fuerza ciega y temible en sus extravíos.

Reconoced el empirismo necesario, esto es, aquella parte de confirmacion experimental que se halla siempre pendiente sobre los hechos observados, sobre las leyes de induccion mejor establecidas. Si la física, si la química, si la anatomía, si la fisiología, si la misma clínica os suministran datos con que podeis contar en vuestros ensayos, repetíos continuamente que una alta sancion los aguarda en lo futuro; sancion muy probable muchas veces, que linda algunas con una necesidad absoluta; pero que no por eso deja de destacarse siempre como un derecho que se ejerce con mayor ó menor estension, mas siempre se conserva de algun modo.

Quisiéramos explicarlo todo, y no estamos satisfechos mientras no conseguimos este fin; nos avergonzamos á veces de que haya en la terapéutica una quina, un mercurio y algunos otros específicos; aborrecemos este nombre, y le consideramos como un padron de ignominia para la razon: hacemos mal; la razon moriria sin esos límites que la encierran dentro de un círculo dado; poco á poco irian desapareciendo los estadios en que se ejercita, y la luz que la deslumbra se convertiria en tinieblas. Supongamos que se explicaran por la fisiología todos los hechos patológicos y terapéuticos, ¿qué conseguiríamos? Tener una ciencia menos. Pues si sucesivamente se explicara la fisiología por la física, y esta por la mecánica, ¿se detendria aquí por ventura nuestro afan de explicaciones? Aun pediríamos la explicacion de la mecánica, y á menos de detenernos en esta fatal pendiente, el mo-

mento de saberlo todo nos igualaria al de ignorarlo todo. Pues para detenernos alguna vez, bueno será conservar todo lo que es distinto, y no aspirar á identificarlo de tal manera, que pierda enteramente su necesaria distincion.

La clínica siempre será *distinta* de los demás ramos, que donde aquella es lo principal, deben llamarse auxiliares: este es un primer origen de empirismo. Pero la clínica siempre tendrá algo de comun con las demás ciencias de la naturaleza, y este es un límite impuesto al empirismo, que le fecunda y hace vivir. Por otra parte, los hechos futuros del orden viviente nunca se hallarán exactamente predeterminados. Creer lo contrario es admitir la fatalidad como ley del universo. Aquí tenemos, pues, un segundo manantial de empirismo, refrenado tambien, aunque nunca enteramente absorbido, por la ciencia de los hechos pasados.

Tal es el empirismo de los géneos privilegiados de la medicina: un empirismo que se realiza y vive mediante la ciencia; una ciencia que se realiza y vive perpétuamente por medio de la observacion. El empirismo muerto y la ciencia muerta, la *práctica* que no quiere aprender, y la sabiduria que todo lo presume alcanzar, son las dos plagas del arte, que á menudo se refunden en una sola, y que corroen y afean el semblante y las entrañas de la medicina.

Al ver el afan con que algunos procuran construir ingeniosamente las enfermedades con elementos sacados en gran parte de su fondo intelectual, y al escuchar los ayes de otros, que se lamentan de la escasez de nuestros recursos y de la impotencia de la razon médica, para llegar á un sistema de patología y de terapéutica enteramente satisfactorio, no se puede menos de compadecer esas tentativas desesperadas de racionalismo, y ese desaliento mortal; estremos igualmente distantes del orden sano y normal de la razon humana, que para vivir necesita un objeto á que aspirar, y que se contenta y debe contentarse por de pronto con las satisfacciones de un dia, porque nada humano puede ser eterno, sino *mediante la muerte*.

En conclusion, el empírico ilustrado y el ignorante solo se distinguen materialmente en el grado de ciencia que alcanzan; pero moralmente hay entre ellos una diferencia esencial; el espíritu varía: mientras el uno es fecundo, el otro es estéril. Y lo que es más de notar, esta esterilidad alcanza igualmente al sábio, que llegado á lo que juzga cúspide del saber, reniega por completo del empirismo. El mal está en ser á medias lo que se debe ser por completo, y esta es la distincion radical que separa al bueno del mal empirismo en medicina.

NIETO SERRANO.

DISCURSO QUE SOBRE LA NATURALEZA DE LA ALBUMINURIA PRONUNCIÓ EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID, EL ACADEMICO DE NÚMERO, SEÑOR DON JOAQUIN QUINTANA, EN LAS SESIONES CORRESPONDIENTES Á LOS DIAS 5 Y 12 DE MARZO DE 1868.

Señores académicos:

Mucho he dudado sobre si debia ó no tomar parte en la cuestion que actualmente se discute. Y en verdad que

no dejaban de ser bastante poderosas las razones que en mí producian esa duda. En efecto, yo carezco de experiencia personal en la enfermedad de que se trata; yo no he sido observador de la albuminuria, y hasta diré más, si esa enfermedad ha pasado alguna vez á mi lado, y es probable que haya así sucedido, en razon del no escaso número de anasarcas y de hidropesías serosas que he tenido ocasion de examinar, si alguna vez, repito, ha pasado junto á mí la albuminuria,—lo declaro con franqueza,—ha pasado para mí completamente desapercibida en el torbellino de la clínica, en que á menudo es arrastrado el médico de partido, condenado frecuentemente á visitar enfermos por centenares al día, y no siempre en la mejor disposicion de espíritu, ni provisto tampoco de los medios necesarios que requieren investigaciones minuciosas y prolijas.

Pero estos que al parecer serian grandes motivos que debieran relegarme al silencio, no lo son en realidad. Y la razon es clara. En medicina, como en las demás ciencias, la experiencia ajena se hace propia desde el momento en que esa experiencia llega á ser bien conocida, y mucho más si ese conocimiento se adquiere con cierto espíritu de crítica, que es como la funcion digestiva, por cuyo medio se apoderan de la ciencia extraña los que se dedican á algun ramo del saber.

Así, y no de otra manera, es como se ha formado lentamente la medicina en el trascurso de la historia, tomando unos de otros siglos la experiencia anteriormente adquirida, y del mismo modo tambien se ha formado, se forma y se formará eternamente, la ciencia individual de los médicos, siendo por tanto necesario convenir, en que hay mucho de ilusion en eso de separar por un profundo abismo la práctica del conocimiento teórico.

Haciendo, pues mia, desde este instante la experiencia de los médicos que se han dedicado al conocimiento de la albuminuria, y apoyado como si fueran propios, en los datos de esa experiencia, procuraré abordar alguna de las cuestiones más interesantes que se relacionan con el objeto de la presente discusion.

Pero antes de entrar en materia haré una observacion, que deseo se me tome en cuenta como atenuacion de los errores en que pueda incurrir por olvido ó por falta de conocimiento de algunos datos que debieran tenerse presentes: de la experiencia recogida acerca de la albuminuria, solo poseo una pequeña parte, permaneciendo, contra mi voluntad, extraño al movimiento de la variada y rica literatura contemporánea que hoy alcanza el estudio de esa enfermedad. Este, sin embargo, que al parecer habria de ser un grave inconveniente para usar de la palabra, no lo es en el fondo, si se considera que no es mi propósito caracterizar desde el punto de vista de mis impresiones la fisonomía sintomática de la enfermedad, ni describir sus variedades, su curso, sus accidentes y terminaciones, ni juzgar de la preferencia que merecen los diversos planes curativos, y cuando habré de limitarme á hacer algunas observaciones generales sobre la naturaleza de la afeccion.

¿Qué es la albuminuria?

La albuminuria es para el médico que observa la en-

fermedad durante la vida, una afeccion morbosa, caracterizada especialmente por la presencia de una cantidad mayor ó menor de albúmina en la orina, y por la disminucion frecuente en la cantidad proporcional de la urea y de las sales alcalinas normalmente contenidas en este líquido; afeccion que vá acompañada á veces de fiebre, y muy comunmente de derrames de serosidad en las mallas del tejido celular y en las membranas serosas, y que termina á menudo en la muerte, despues de haber ofrecido en su curso, como frecuentes complicaciones, enfermedades agudas ó crónicas de los órganos de la vida vegetativa, y sobre todo del aparato respiratorio y circulatorio.

Para el médico que estudia la enfermedad en el cadáver, la albuminuria es otra cosa: es el conjunto de lesiones orgánicas correspondientes á las enfermedades que suelen complicar en su marcha á la enfermedad; mas una lesion orgánica especial del riñon, que principia, segun dicen, por la hiperemia con aumento considerable del volumen del órgano; que aparece más adelante bajo la forma de la degeneracion amarillenta, y que presentando despues el estado llamado granuloso, termina por la induración y reduccion del volumen del riñon con impermeabilidad de su tejido.

¿Dan estas lesiones esplicacion cumplida de la albuminuria? Evidentemente no. Entre esas lesiones, la más frecuente de todas, que es sin duda la alteracion del parenquima renal, no lo es tanto que ofrezca el carácter de constante, segun lo acreditan médicos de reconocida veracidad científica, que afirman haber visto albuminurias terminadas en la muerte, en las que ha aparecido de todo punto ilesa la estructura del riñon. Por lo tanto, muy lejos de poder ser consideradas esas lesiones como la causa de la albuminuria, deben mirarse por el contrario, en vista de las relaciones, por otra parte evidentes, que con ella sostienen, como consecuencias ó productos más ó menos variables y frecuentes de la enfermedad.

Ya que la albuminuria resiste á la esplicacion anatómica, ¿se esplicaria más satisfactoriamente desde un punto de vista químico? Sugiereme esta pregunta una conjetura algo acariciada que, tal vez con el objeto de alimentar la discusion, dejó escapar sin correctivo el Sr. San Martin en su bien pensado y excelente discurso de la otra noche. Decia S. S.: puesto que el espasmo de la piel bajo la influencia de una atmósfera fria y húmeda, puesto que la supresion de la secrecion cutánea es una de las causas mejor averiguadas de la enfermedad, y esa secrecion arrastra en sus corrientes gaseosas algunas bases salificadas ó salificables por el ácido sudorífico, ¿seria lícito pensar si ese ácido ó esas sales repulsadas forman, de reaccion química en reaccion química con otros cuerpos, venenos cuya accion sobre la vida desenvolveria como espresion morbosa la albuminuria?

Lo primero que acerca de tal pregunta me ocurre es, que no considero esa conjetura más legítima, respecto del ácido sudorífico y de los sudoratos, que refiriéndose á los alimentos y bebidas que habitualmente sirven para nuestra conservacion. De los unos, como de

los otros, pudiera con igual razon preguntarse, si las metamorfosis tóxicas que en ambos se conciben posibles durante su tránsito por el organismo, no serian la causa de las enfermedades; si las enfermedades conocidas no vendrian á ser así otros tantos envenenamientos, y sino deberia por lo tanto la patología cambiar de nombre por el de toxicología. La mayor parte, en efecto, si no todos los alimentos y bebidas de que hacemos uso, ni más ni menos que el ácido sudórico y los sudoratos, se resuelven en los mismos elementos químicos que el análisis encuentra en los venenos procedentes de los reinos vegetal y animal y pudieran en todo caso dar origen á los mismos venenos, y los unos como los otros penetran igualmente en el mismo laboratorio, teatro de las transformaciones maravillosas, no concibiéndose, por lo tanto, desde un punto de vista puramente químico, porque habrian de estar más sujetos á la transformacion tóxica los sudoratos de sosa y de potasa que un trozo de jamon ó de perdiz. Y si para explicar la diferente manera de conducirse los dos géneros de sustancias en sus transformaciones tóxicas, meramente posibles, se alegase como razon el carácter escrementicio de las unas y el alimenticio de las otras, responderia que esa razon, poderosa siempre ante el criterio biológico, carece de todo valor ante el criterio de que ahora nos venimos sirviendo, que es puramente químico.

Poniendo ahora á prueba en el terreno de la experiencia la conjetura del Sr. San Martin, haré notar, además, que un observador que ha estudiado cuidadosamente la albuminuria, evalúa solo en una quinta parte el número de casos en que la enfermedad se declara precedida de la supresion de la traspiracion cutánea. Siendo esto así, ¿cómo explicar la enfermedad en los casos en que falta la supresion? ¿Cómo restablecer en esa clase de enfermos la série tóxica, causa productora de la albuminuria, cuando continuando sin interrupcion por la piel la fuga del ácido sudórico y de los sudoratos, habia de faltar por necesidad el primer término de esa misma série, á saber: los indicados sudoratos que no se forman sino en el acto mismo de la secrecion cutánea.

Por otro lado, ¿qué pensar de la retropulsion de los sudoratos ó de la falta de eliminacion de los principios destinados á formarlos en la superficie de la piel, cómo eludirian la metamorfosis tóxica, en los numerosos casos en que suprimidas las funciones de la secrecion cutánea, no aparece la albuminuria, y en su lugar se presentan otras enfermedades de índole muy diversa, como catarros, pleuresías, reumatismos, etc.? ¿desde cuándo acá habrian dejado de ser constantes las leyes químicas?

Pero pudiera replicarse: la supresion de las funciones secretorias de la piel no siempre será tan completa, que no quede lugar para la eliminacion de algunos principios, entre los muchos que componen el producto total de esa secrecion. La diversidad, pues, de los principios eliminados y retenidos segun los casos, daria razon de la diversidad de las enfermedades, que nacen bajo la influencia del espasmo cutáneo, y permitiria explicar químicamente así la albuminuria, lo mismo que las demás

enfermedades, y hacer—¿por qué no?—de la patología una especie de toxicología.

A esa argumentacion contesto: que así sucederia en efecto, si la retropulsion de los principios escrementicios de la piel pudiera preceder alguna vez al espasmo cutáneo, que es ya en lo exterior el primer paso de la albuminuria, cuando la albuminuria se declara de esta manera. Pero es á todas luces evidente que el espasmo seria siempre la condicion necesaria, la condicion previa de la retropulsion, que apareceria constantemente, así en segundo término detrás del fenómeno morboso, hecho verdaderamente inicial de la enfermedad, quedando, por lo tanto, la retropulsion relegada á la categoría de efecto, sin corresponderle representar nunca el papel de causa verdadera.

Si consideráramos ahora los fenómenos, no tan en pequeño y á mayor distancia, nos convenceremos más y más de que en las enfermedades no vendrá nunca la luz patogénica de las regiones de la química. Nunca habreis visto, ni vereis jamás estallar en plena salud un envenenamiento espontáneo por el ticunas ó el worara, por el ópío ó la estricnina, formados á espensas de la sustancia de los órganos, á pesar de que en los sólidos como en líquidos abundan los elementos químicos necesarios para la composicion de esos venenos, y á pesar de que esos elementos llegarán frecuentemente al contacto en proporciones tales, que harian estremecer al observador que temeria á cada instante ver desprenderse la causa funesta, si la observacion pudiese caer bajo las miradas del químico. Pero permaneced tranquilos: no acontecerá la catástrofe. Y es que los fenómenos químicos correspondientes al estado de salud no se desordenan, no pueden desordenarse jamás, primitivamente por sí mismos, hasta el punto de hacerse causas morbosas, si previamente no se perturba el curso de las leyes fisiológicas, si al desórden químico no precede como impulso el desórden morboso; es que esos fenómenos carecen por su propia naturaleza de toda actividad, y de toda iniciativa por consiguiente, en la produccion de las enfermedades; es, en una palabra, que los fenómenos químicos, desenvueltos dentro del cuerpo vivo, están plenamente subordinados, como el océano, á las leyes que rigen sus movimientos, á las fuerzas de la vida, que son el centro de actividad de donde parte todo cambio en el órden interior de los fenómenos. Y si alguna vez en el discurso de las enfermedades es lícito concebir, interpretar como intoxicaciones algunos de sus períodos, en la puohemia, por ejemplo, es necesario en todo caso que preceda la enfermedad, origen á un tiempo del veneno morboso y de la intoxicacion, siempre posterior y sucesiva. La patología, pues, irresoluble por su naturaleza en la química, no llegará á ser jamás un capítulo de la toxicología.

Después de lo anteriormente espuesto, me parece inútil advertir que la argumentacion empleada contra la teoría que refiere la albuminuria en su origen á un cambio primitivo en el modo de sér de los fenómenos químicos, que principiarian en la superficie de la piel, sería no menos concluyente contra cualquier otra teoría

del mismo orden, que pretendiese derivar la enfermedad de un trastorno análogo, ocurrido en la superficie de las mucosas ó en lo interior de los órganos vivos. Dentro de la esfera de la vida, la enfermedad con su iniciativa indisputable precede necesariamente, se anticipa siempre á los trastornos que pueden someter á la observacion las leyes del orden químico.

Preciso es, pues, convenir, en que la teoría química, basada en la falta de eliminacion de los productos excrementicios de la piel, ó en otro orden cualquiera de consideraciones análogas, no dá de la albuminuria razon mejor que las teorías orgánicas, siendo, por lo tanto, necesario buscar en otra direccion la luz patogénica de esta enfermedad.

Esto me conduce naturalmente á examinar la teoría que al parecer prefiere el Sr. San Martin.

Este ilustrado académico nos ha hablado de una alteracion de la sangre, que se reconoce en la disminucion de la densidad del suero, en la disminucion del elemento globular, á veces en un aumento relativo ó absoluto de la cantidad de fibrina, etc., etc. ¿Pero es primitiva esta alteracion en el concepto de S. S.? ó lo que es igual, ¿es el fenómeno más íntimo, el hecho primero y más fundamental, el que constituye, en una palabra, la naturaleza de la albuminuria?

Confieso que la segunda noche que tuve el placer de oír á este distinguido académico, me quedé en duda acerca de su verdadera opinion sobre este punto, á pesar de la lucidez reconocida de su buen talento. Afirmaba por un lado S. S. que la albuminuria consiste en la alteracion de la sangre ya indicada, y al definirla así, claro es, al parecer, que la consideraba como primitiva y como el centro de todo el movimiento morboso, incluyendo hasta las particularidades anormales de orden químico que pudieran comprobarse por medio de la observacion; pero por otro lado recordaba S. S. con cierto cariño, con cierta insistencia, al menos para los casos de supresion de la traspiracion cutánea, la teoría de la trasformacion tóxica del ácido sudórico y de los sudoratos, no eliminados por la accion secretoria de la piel, en cuyos últimos casos la alteracion sanguínea, muy lejos de ser el fenómeno primitivo y lo más fundamental de la afeccion, pasaria á ser el resultado, una de tantas expresiones exteriores del trabajo de trasformacion química, operado allá en las intimidades más recónditas de la organizacion; en una palabra, la alteracion de la sangre en tales casos vendria á ser ni más ni menos que lo que es la tos en la neumonía, una simple consecuencia, un síntoma, una manifestacion, de la cual nadie de seguro se atreveria á decir que representa principalmente la naturaleza de la enfermedad.

Preciso es, pues, optar entre la teoría química y la teoría humoral, porque no es posible atribuir á un mismo tiempo dos naturalezas tan distintas á uno solo y siempre fundamentalmente el mismo tipo morboso, á saber, la albuminuria; que mientras no deje de serlo, es y será siempre la albuminuria, ni más ni menos que la albuminuria.

Se concibe sin duda, en verdad, y es por lo demás

un hecho observado todos los dias, que una enfermedad de naturaleza bien determinada, y siempre la misma, sea provocada por causas ocasionales muy diversas; pero lo que no puede concebirse es, que esa misma enfermedad, sea cualquiera la causa que la haya ocasionado, sea primitiva y fundamentalmente una cosa hoy y primitiva y fundamentalmente otra cosa mañana, porque esto seria eminentemente contradictorio. Solo á un gran Sér se le reconocen á un tiempo tres naturalezas distintas, y la Trinidad, sin embargo, se ofrece á la creencia de los fieles como uno de los más incomprensibles misterios.

En la necesidad, pues, de optar por uno de ambos extremos, y vistos los graves errores á que conduciria la teoría química, de presumir es que en el pensamiento del Sr. San Martin prevalece la teoría humoral de la alteracion de la sangre como la condicion primitiva y esencial, como la representacion verdadera de la naturaleza de la albuminuria; pero en este caso la trasformacion tóxica de los sudoratos no forma necesariamente de modo alguno parte de la enfermedad, no se liga con ella por medio de una filiacion necesaria, y cuando más, pudiera conservar el valor de una causa ocasional.

Pero no debo pasar adelante sin resolver tambien esta cuestion: ¿la trasformacion tóxica, hasta hoy hipotética y fantástica de los sudoratos, podria merecer siquiera la consideracion de una causa ocasional? Siquiera por no aparecer cruel con esos infortunados sudoratos, desearia de buen grado poder atribuirles esa escasa importancia etiológica, que, en buena ley, no puede negarse á ninguna circunstancia exterior ó interior; pero mi conciencia científica no me consiente hacer semejante concesion. Yo no puedo admitir que la trasformacion tóxica de esas sales sea causa ocasional de la albuminuria, porque no me es posible admitir causas ocasionales estemporáneas, retrasadas, póstumas, posteriores al hecho mismo á que deberian servir de ocasion, y ya hemos visto anteriormente que esa trasformacion seria en todo caso consecutiva al espasmo cutáneo, que indica por medio de esa irradiacion morbosa hácia la periferia, la existencia ya presente de la enfermedad. Todo lo más que puede concederse en esta parte, si algun dia llega la química á demostrar la realidad de semejante trasformacion, es que en los casos en que existiese con la enfermedad, le comunicaria un tinte característico, á la manera que en toda síntesis influyen siempre sus elementos analíticos.

Si he acertado á interpretar bien el pensamiento del Sr. San Martin, cumple á mi propósito, una vez desembarazado de conjeturas ó de hipótesis químicas y de teorías orgánicas, examinar la que considero ser la opinion patogénica del ilustrado promovedor de este debate, á saber: la teoría humoral de la alteracion primitiva de la sangre como genuina representacion de la naturaleza de la albuminuria.

¿Consistirá, por fin, la albuminuria en esa alteracion primitiva de la sangre? ¿explicará esa alteracion el conjunto de fenómenos morbosos que constituyen la enfermedad? ¿representa, en una palabra, lo que que en

otros tiempos se llamaba la causa próxima, y hoy se llama más generalmente la naturaleza de la afección?

Me parece que al colocarse en ese punto de vista, el Sr. San Martín ha divisado una parte de la verdad, pero que ocultándosele otra parte, sin duda muy importante, se le ha escapado en su conjunto la verdad patogénica de la albuminuria. Y no formulo este juicio porque deje de reconocer la realidad de las lesiones que asigna á la sangre, ni aun el carácter de casi constancia con que puedan presentarse á la observación, sino porque esas lesiones espresan solo la realidad anatómica, insuficiente en mi concepto, en este como en todos los casos, para dar cuenta de la naturaleza de las enfermedades.

Sí señores. Yo admito sin reservas de ningun género cuanto dice la inspección de la sangre en el caso de que se trata; cuanto dicen el microscopio y el albuminómetro; cuanto dicen los aparatos de física y la química, y cuanto decir puedan en lo sucesivo los sentidos más perspicaces del observador más hábil. Pero, ¿qué serán en suma todos esos fenómenos? Fenómenos que se cuentan, que se miden, que se tocan, que se ven, fenómenos fijos y enclavados en el espacio, fenómenos materiales desprovistos de toda actividad propia, un cuerpo, en una palabra, al que falta un alma. ¿Y quién con semejantes elementos, tan llenos de inercia como de materia, se atrevería nunca á construir más que la fachada exterior, la fachada orgánica de la albuminuria, que no por ser morbosa, deja de ser función viviente? ¿viviente, esto es, función á que corresponden sin duda condiciones de espacio que ocupa con su parte orgánica; pero á la que no menos necesariamente corresponden también condiciones de tiempo, que recorre con la evolución de sus fenómenos? ¿viviente, esto es, función que reúne á una exterioridad fenomenal que cuaja y se realiza en el espacio, una interioridad infenomenal de donde brotan sin cesar los nuevos fenómenos en el tiempo?

En efecto, es por demás evidente que con elementos de extensión no será posible formar jamás sino extensiones, y que con puntos orgánicos, sólidos ó líquidos, solo se formarán órganos líquidos ó sólidos, órganos que permanecerán inmóviles, cristalizados en el espacio, sino viene á agitarlos, á regenerarlos la fuerza, principio irreductible del conocimiento humano, y que se impone al entendimiento con igual necesidad y con el propio carácter elemental que el concepto mismo de materia. Sí, señores: las funciones vivientes jamás serán un simple resultado, un corolario de la materia, ni jamás se explicará la vida enferma ó sana, fundándose en datos puramente anatómicos. Para comprender la vida en toda su extensión, será preciso siempre establecer como elemento de la materia coetánea organizada la fuerza, fuerza propia y no prestada, sin la cual, en vano, se esperaría poder construir una función sana ó enferma.

Las lesiones puramente estáticas de la sangre explican, pues, el cuerpo ya formado, el cuerpo visible y tangible de la albuminuria, estrictamente en la parte que guarde relación con el estado de ese líquido; pero no

explican siquiera las demás lesiones orgánicas que se comprueban en el cadáver, y lo que es de mucho mayor interés todavía, dejan en la sombra la formación morbosa misma, todo lo que hay de sucesivo en el tiempo, todo lo que hay de evolutivo en la enfermedad, elemento no menos real y necesario de toda concepción patogénica que el que se refiere á los desórdenes orgánicos, y elemento, por fin, donde el médico debe beber sus más felices inspiraciones terapéuticas. La alteración de la sangre, pues, aun suponiéndola primitiva, no es la expresión de la naturaleza de la albuminuria.

El Sr. Benavente hizo una breve historia de las opiniones que han reinado en la ciencia sobre la causa de la albuminuria. Al reseñarlas, no se decidió S. S. en favor de ninguna de esas opiniones, añadiendo cuerda y con muy buen sentido, que la albuminuria, sean cualesquiera las frases en que se envuelva esa noción patológica, consiste y consistirá siempre en la expulsión de albúmina con la orina. Pero más adelante espuso su señoría, que frecuentemente encontraba conciliables las opiniones que en esta parte profesan con exclusivismo algunos médicos, dando sin duda á entender así, que en esas opiniones, más que ideas patogénicas, veía simplemente una enumeración de causas predisponentes y ocasionales, que provocan más ó menos á menudo la aparición de la enfermedad. A ser otro su modo de ver la cuestión, sería preciso suponer que la albuminuria cambia de naturaleza según los casos, y establecer el politeísmo en el centro mismo de la patogenia. No: de seguro no fué este el pensamiento del Sr. Benavente, que pocos momentos antes había dicho que la albuminuria consistía siempre en la expulsión de albúmina con la orina. En efecto, si frecuentemente las enfermedades reciben algún sello de la ocasión que las provoca, no es menos cierto, que sea cualquiera la causa ocasional, permanecen siempre invariables, y son idénticas á sí mismas en cuanto hay en ellas de primitivo y fundamental: una albuminuria, sin dejar de ser la albuminuria, no puede, según los casos, ser una albuminuria, un herpes ó una afección reumática particular.

No proponiéndome seguir, por razones antes indicadas á este académico, en el terreno de la terapéutica, paso á otro asunto.

(Se concluirá.)

PRENSA MÉDICA.

De los odontomas.

El Sr. Broca ha presentado una Memoria á la Academia de ciencias de París sobre los odontomas.

Estos tumores, dice, están constituidos por la hipergenesis de los tejidos dentarios transitorios ó defetivos.

El resultado más general de mis investigaciones puede resumirse en la proposición siguiente: todo tumor formado por uno solo ó muchos tejidos dentarios, es debido á la dentificación de un tumor blando de la misma forma y del mismo volumen, que no contenía en su origen más tejidos que odontogénicos hipertrofiados; este tumor hipertrofiado ha hecho, con relación al tumor dentificado, el papel del bulbo dentario normal respecto al diente normal. Si los odontomas cementarios del hombre parecen á primera vista excepción de la regla,

es porque el cemento de los dientes humanos no es producido por un órgano especial; pero en los herbívoros paquidermos que poseen un órgano de cemento, la hipertrofia de este órgano constituye siempre la primera base de la formación de los odontomas cementarios.

La anatomía patológica y la patología me han hecho tomar por base de la clasificación de los odontomas la época odontogénica en que empieza el trabajo de hiper-génesis que les dá origen. Para esto, he dividido, desde luego, la evolución normal de los folículos dentarios en cuatro periodos. 1.º Embrioplástico. 2.º Odontoplástico. 3.º Coronario. 4.º Radicular.

1.º Durante el período embrioplástico, los órganos generadores del diente, á saber: el órgano del marfil, del esmalte, al cual se añade en los herbívoros el del cemento, no poseen aun más que estructura común de los tejidos embrioplásticos. Los odontomas nacidos en este período que precede á la aparición de los elementos odontogénicos, propiamente dichos, no tienen ninguna tendencia á la dentificación. Los designo con el nombre de *odontomas embrioplásticos*. Pueden permanecer siempre en estado fibro-plástico ó pasar al estado fibroso.

2.º El período odontoplástico empieza en el momento en que se desarrolla entre el órgano del esmalte y el del marfil la capa odontogénica constituida por las dos filas de células del esmalte y del marfil que separa la membrana amorfa llamada *preformativa*; concluye en el momento que empieza en esta capa la formación del marfil. Los odontomas que se forman durante este período, merecen el nombre de *odontomas odontoplásticos*, porque la capa odontogénica de que están revestidos, conservando su propiedad de dentificación, tiende casi siempre á dentificarlas cuando su crecimiento ha terminado. Puede, sin embargo, faltar esta dentificación, cuando el tumor hipertrófico ejerce sobre la capa odontogénica una presión bastante fuerte para determinar la atrofia. En este último caso el odontoma, privado de los elementos especiales de la dentificación propiamente dicha, queda en estado de tumor blando; pero puede aun ser asiento de un depósito á veces considerable de *granos dentinarios*.

3.º En el tercer período, ó período coronario, que corresponde á la formación de la corona, una ó muchas láminas de marfil conocidas bajo el nombre de *sombreros de dentina*, aparecen en el vértice del bulbo y no tardan en constituir una cubierta, que se cubre de una capa de esmalte y que se extiende progresivamente á toda la superficie del bulbo hasta su base. Los odontomas coronarios que nacen durante este tercer período, están siempre más ó menos dentificados, puesto que empiezan en el momento en que ha comenzado ya la dentificación. La parte de la corona que estaba ya formada no sufre ninguna alteración, y se reconoce perfectamente en un punto de la superficie del tumor. Este en el hombre está constituido por la hipertrofia de la pulpa y no contiene después de la dentificación más que marfil y esmalte.

Los odontomas coronarios dentinarios pueden presentarse bajo dos formas esencialmente distintas; la forma difusa y la circunscrita. Los que son *difusos* resultan de la hipertrofia de toda la pulpa. Consisten en un tumor relativamente voluminoso, que ofrece la porción de la corona ya formada antes de su aparición. Ocupando toda la pulpa hasta su base, oponen un obstáculo casi absoluto á la conclusión de la corona, y por consiguiente, á la formación de las raíces.

Los odontomas coronarios *circunscritos* resultan de una hipertrofia muy limitada, que dá lugar solamente á una pequeña vejetación lateral; perturbado el desarrollo de la corona al nivel de esta vejetación, continua por otra parte: la corona se extiende poco á poco hasta la base de la pulpa.

4.º Al cuarto período, ó *período radicular*, durante el cual se desarrollan las raíces de los dientes, corresponde el grupo de los odontomas radiculares. En este período solamente nace el cemento en los dientes humanos; los odontomas radiculares son los únicos que en el hombre pueden contener cemento después de la dentificación. En cambio no pueden contener esmalte, porque el órgano de este no pasa del nivel de la corona.

Preservativo de la coqueluche.

El Sr. Davreus, de Lieja, cree que el acónito, asociado á la ipecacuana y al agua de laurel cerezo, goza, respecto á la coqueluche, de propiedades preservadoras verdaderas; estas son, ó preventivas en el sentido propio de la palabra, ó simplemente abortivas; en fin, estas propiedades se manifiestan siempre, á pesar del carácter epidémico de la enfermedad.

La fórmula que le ha servido desde el principio, es la siguiente:

Estracto de acónito.	0 gr. 05
Agua de laurel cerezo.	4 —
Jarabe de ipecacuana.	3 —
Agua gomosa.	200 —

Se administra esta poción en cuanto el niño presenta la tos característica, sobre todo, si se ha espuesto al contagio. La dosis es una cucharada de las de café cada hora para un niño de la primera edad; pasados tres años, se darán dos cucharadas cada vez, y en el adulto se puede dar una cucharada grande. El tratamiento debe por término medio continuarse ocho ó diez días, aun cuando el enfermo no tosa. Sirve tanto mejor cuanto más reciente es la tos.

Inyecciones intrauterinas.

El Sr. Gallard, á propósito de una Memoria que ha leído en la Academia de medicina sobre las inyecciones intrauterinas, inofensivas por el método de doble corriente, participa el procedimiento, muy sencillo, que emplea para llevar sin el menor inconveniente cáusticos líquidos hasta la cavidad uterina.

No tengo que demostrar, dice, la necesidad de ejercer una acción terapéutica directa ó local sobre la mucosa del cuello del útero; estando reconocida esta necesidad, se nota bien pronto que los cáusticos sólidos no consiguen el objeto deseado, y que hay ventaja en preferir los líquidos, que solo pueden penetrar en todos los repliegues de la mucosa enferma. Ahora bien, el gran temor, cuando se practica una inyección en la cavidad uterina es, ó ver refluir el líquido por las trompas hasta la serosa peritoneal, ó distender de una manera dolorosa la cavidad en que se hace la inyección. Se evita este doble inconveniente permitiendo al líquido inyectado volver fácilmente por el orificio del cuello á través del cual se le inyecta. El medio que empleo con el mayor éxito, consiste simplemente en servirse para la inyección de una sonda de hombre, elástica y de muy poco calibre. La sonda penetra fácilmente hasta el fondo del útero, su flexibilidad hace su introducción inofensiva, su pequeño diámetro hace que no oblitere el orificio del cuello del útero (que por lo demás está siempre dilatado en los casos de inflamación uterina), y que quede entre las paredes de la sonda y la del conducto cervico-uterino un espacio libre, por el cual puede refluir el líquido introducido en la cavidad del cuerpo de la matriz. Me he asegurado muchas veces, sirviéndome de una sonda graduada, de que se puede hacer penetrar al través de una sonda así dispuesta hasta 2 y 3 gramos de líquido en la cavidad del útero, cuya mucosa esté inflamada crónicamente; pasada esta cantidad, el líquido refluye por el orificio y puede vérselo en el fondo del especulum.

De la penetración de las partículas sólidas al través de los tejidos de la economía animal; por el profesor Crocq.

Antiguamente se consideraban las sustancias líquidas y los cuerpos disueltos como los únicos que podían pasar á los tejidos animales por la absorción, y muchos fisiólogos son aun de esta opinión. Sin embargo, Desterlin, Herbert, Donders, Mensonides, Eberhard, hicieron esperimentos de los cuales resulta que las partículas sólidas muy ténues, pueden penetrar al través de los tejidos de la economía. He hecho esperimentos análogos, variando los procedimientos, en conejos, perros, gatos, pájaros, ranas; he usado el carbon vegetal y animal, el cromato de plomo, la creta, la tinta, la sangre del hombre y del caballo, el almidon; he puesto las partículas sólidas en relación con la piel revestida ó despojada de

su epidermis, con el tejido celular, con las mucosas, las serosas, las células pulmonares. Las más veces, pero no siempre, he encontrado estas partículas en la sangre y en los tejidos donde debían penetrar.

A primera vista se puede comparar este hecho al de la absorción de los cuerpos grasos en las cavidades del intestino. Estos se encuentran en el estado líquido, pero sin estar mezclados con el líquido ambiente, en forma de gotitas muy finas, que están como suspendidas. La observación prueba que, como quieren Kolliken y Donders, estas gotitas pasan realmente á las cavidades de las células conoides del epitelium, y de aquí al tejido de las vellosidades, para llegar finalmente al receptáculo central.

¿La penetración de las partículas sólidas se verifica según el mismo mecanismo? No, porque la observación que me ha permitido seguir estos corpúsculos en su marcha, no me ha demostrado su presencia en las células epiteliales. He visto penetrar algunas cuyo diámetro pasaba del de estas últimas. Es preciso, pues, para que tenga lugar la penetración, que desaparezca el epitelium, que haya granulaciones. Tal es la primera condición de los fenómenos, tal es también la primera diferencia que separa la absorción de las grasas, acto normal, necesario, constante, y la penetración de las partículas sólidas, acto accidental que puede ó no producirse, según las circunstancias.

El resultado variable de los experimentos hechos para comprobar el hecho, se explica así perfectamente. Se comprende por qué la penetración, nula en la piel intacta, se hace fácilmente por el tegumento arterial despojado de su epidermis ó por el tejido celular; porque se verifica fácilmente por las membranas serosas, que sufren tan rápidamente la descamación por el contacto de los cuerpos extraños.

Franqueada la barrera epitelial, las partículas sólidas caminan al través de los tejidos, gracias á los intersticios que encuentran y á que separan sus elementos para insinuarse entre ellos. Las presiones que sufren de las partes inmediatas y los movimientos de los líquidos que impregnan todas las partes del organismo, favorecen este movimiento. Pero es más, llegan á las cavidades vasculares, y son por su intermedio trasportadas á todas las partes del cuerpo. ¿En qué parte de los sistemas vasculares penetran? Su presencia constante en los ganglios linfáticos de la región por donde se hace la penetración, prueba que por el sistema linfático: cuando se efectúa con actividad, se reconoce aun á simple vista en estos ganglios depósitos de materias que han penetrado.

PARTE OFICIAL.

DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.

NOTA de las temporadas en que están abiertos los establecimientos de aguas minerales que han obtenido declaración de utilidad pública, clasificación de los mismos, nombres de sus directores facultativos, puntos donde residen habitualmente y propiedades de las aguas.

ESTABLECIMIENTOS DE PRIMERA CLASE.

Provincia de Alava; baños de Nanclares de la Oca, aguas ácido-carbónicas, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Julio Fernández.

Idem de Alicante, baños de Bussot, aguas salinas termales, están abiertos desde 1.º Mayo á 30 Junio y 1.º Setiembre á 20 Octubre. Médico-director D. Joaquin Fernandez Lopez, reside en Petrel (Alicante), fuera de temporada.

Idem de Almería, baños de Sierra Alhamilla, aguas salinas termales, están abiertos desde 15 Abril á 15 Junio y 1.º Setiembre á 30 Octubre. Médico-director D. Francisco Campello y Anton, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de id., baños de Guardia vieja, aguas nitrogenadas, están abiertos desde 1.º Junio á 30 Setiembre. Médico-director D. Santos Blanco de Arce, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de Badajoz, baños de Alanje, aguas acídulas carbónicas sin hierro, están abiertos desde 24 de Junio á 30 de

Setiembre. Médico-director D. Antonio Berzosa, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de Barcelona, baños de Caldas de Mombuy, aguas salinas termales, están abiertos desde 1.º Mayo á 15 Julio y 1.º Setiembre á 15 Octubre. Médico-director D. Francisco Sastre y Dominguez, reside en Zaragoza fuera de temporada.

Idem de id., baños de Caldas de Estrach y Titus, aguas salinas termales, están abiertos desde 1.º Mayo á 31 Octubre. Médico-director D. Gabriel Calvo, reside en Barcelona fuera de temporada.

Idem de id., baños de La Puda (Olesa y Esparraguera), aguas azoóticas ó nitrogenadas sulfurosas, están abiertos desde 15 Junio á 15 Setiembre. Médico-director D. Manuel Arnús de Ferrer, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de las Baleares, baños de San Juan de Campos, aguas sulfurosas termales, están abiertos desde 28 Abril á 1.º Julio. Médico-director D. Manuel Vicens.

Idem de Cáceres, baños de Montemayor, aguas sulfurosas termales, están abiertos desde 1.º Junio á 30 Setiembre. Médico-director D. Tirso de Córdoba, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de Cádiz, baños de Chiclana, aguas sulfurosas frias, abiertos 1.º Junio á 15 Octubre. Médico-director don Marcial Taboada de la Riva, reside en Oviedo fuera de temporada.

Idem de id., baños de Paterna y Gigonza, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 15 Junio á 15 Setiembre. Médico-director D. José Gomez y Ruiz, reside en Cabra (Córdoba) fuera de temporada.

Idem de Castellon, baños de Villavieja, aguas ácido-carbónicas con hierro, están abiertos desde 15 Mayo á 15 Junio y 15 Agosto á 10 Octubre. Médico-director D. José María Barraca, reside en Guadalajara fuera de temporada.

Idem de Ciudad-Real, baños de Fuencaliente, aguas ferruginosas carbonatadas, están abiertos desde 1.º Mayo á 15 Junio y 10 Agosto á 10 Octubre. Médico-director don José María Valenzuela, reside en Córdoba fuera de temporada.

Idem de id., baños de Hervideros de Fuensanta, aguas ácido-carbónicas con hierro, están abiertos desde 1.º Junio á 1.º Setiembre. Médico-director D. Mariano Carretero Muriel, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de id., baños de Puertollano, aguas ácido-carbónicas con hierro, están abiertos desde 1.º Junio á 30 Setiembre. Médico-director D. Carlos Mestre y Marzal, reside en Puertollano fuera de temporada.

Idem de id., baños de Villar del Pozo, aguas ácido-carbónicas sin hierro, están abiertos desde 15 Junio á 15 Setiembre. Médico-director D. Jesus Delgado y Sevillano, reside en Ciudad-Real fuera de temporada.

Idem de la Coruña, baños de Arteijo, aguas salinas termales, están abiertos desde 1.º Julio á 30 Setiembre. Médico-director D. Agustin María Acebedo, reside en Santiago fuera de temporada.

Idem de id., baños de Carballo, aguas sulfurosas termales, están abiertos desde 1.º Julio á 30 Setiembre. Médico-director D. Juan Wais.

Idem de Cuenca, baños de Solan de Cabras, aguas ácido-carbónicas sin hierro, están abiertos desde 15 Junio á 15 Setiembre. Médico-director D. Juan Manuel Lopez, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de Gerona, baños de Bañolas, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 1.º Mayo á 30 de Setiembre. Médico-director D. Antonio Corominas, reside en Bañolas fuera de temporada.

Idem de Granada, baños de Alhama, aguas salinas termales, están abiertos desde 20 Abril á 20 Junio y 15 Agosto á 15 Octubre. Médico-director D. Juan Perales, reside en Granada fuera de temporada.

Idem de id., baños de Graena, aguas ferruginosas carbonatadas, están abiertos desde 15 Mayo á 30 Junio y 15 Agosto á 6 Octubre. Médico-director D. Manuel de Robles y Ochoa (interino).

Idem de id., baños de Lanjaron, aguas ferruginosas carbonatadas, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Miguel Medina y Estévez, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de id., baños de Malaha, aguas ferruginosas carbonatadas, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Mariano Zegrí y Abril, reside en Loja (Granada) fuera de temporada.



Idem de id., baños de Zujar, aguas sulfurosas termales, están abiertos desde 20 Abril á 20 Junio y 1.º Setiembre á 30 Octubre. Médico-director D. Manuel Mendez.

Idem de Guadalajara, baños de La Isabela (Sacedon), aguas salinas termales, están abiertos desde 15 Junio á 15 Setiembre. Médico-director D. Manuel Perez Manso, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem id., baños de Trillo (Carlos III), aguas salinas termales, están abiertos desde 20 de Junio á 20 Setiembre. Médico-director D. Mariano José Gonzalez Crespo, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de Guipúzcoa, baños de Arechavaleta, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 15 Junio á 15 Setiembre. Médico-director D. Rafael Breñosa.

Idem de id., baños de Cestona, aguas azoóticas ó nitradas sulfurosas, están abiertos desde 15 Junio á 15 Setiembre. Médico-director D. Justo María Zavala, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de id., baños de Santa Agueda, aguas ferruginosas carbonatadas, están abiertos desde 15 Junio á 15 Setiembre. Médico-director D. Benigno Villafranca, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de id., baños de Urberoaga de Alzola, aguas salinas termales, están abiertos desde 15 Junio á 30 Setiembre. Médico-director D. Vicente de Urquiola, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de Huesca, baños de Panticosa, aguas azoóticas ó nitradas salinas, están abiertos desde 16 Junio á 30 Setiembre. Médico-director D. José Herrera y Ruiz, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de Jaen, baños de Frailes y la Rivera, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Rafael Cerdó y Oliver.

Idem de id., baños de Jabalcúz, aguas salinas termales, están abiertos desde 24 Junio á 31 Octubre. Médico-director D. Juan Miguel Nieto y Castillo.

Idem de id., baños de Marmolejo, aguas ácido-carbónicas con hierro, están abiertos desde 15 Abril á 15 Junio y 1.º Setiembre á 31 Octubre. Médico-director D. Luis Góngora, reside en Andújar fuera de temporada.

Idem de Lérida, baños de Caldas de Bohí, aguas hidro-sulfurosas, están abiertos desde 1.º Julio á 20 Setiembre. Médico-director D. Isidoro Serrano y Sanchez.

Idem de Logroño, baños de Arnedillo, aguas salinas termales, están abiertos desde 15 Junio á 15 Setiembre. Médico-director D. Leon Príncipe.

Idem de id., baños de Grávalos, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Narcico Merino, reside en Logroño fuera de temporada.

Idem de Lugo, baños de Lugo, aguas hidro-sulfúrico termales, están abiertos desde 1.º Julio á fin Setiembre. Médico-director D. Ventura Chavarri, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de Madrid, baños de La Concepcion (Peralta), aguas salino-gaseosas frias, están abiertos desde 15 Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Mariano de la Santa (interino), reside en Trujillo fuera de temporada.

Idem de id., baños de Loeches (la Margarita), aguas salinas sulfatadas sódico-magnesiadas, están abiertos desde 15 Junio á 15 Setiembre. Médico-director D. Mariano Lucientes y Pueyo, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de id., baños de El Molar, aguas azoóticas nitradas sulfurosas, están abiertos desde 15 Junio á 15 Setiembre. Médico-director D. Antonio Rafael Abellán, reside en Granada fuera de temporada.

Idem de Málaga, baños de Carratraca, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 15 Junio á fin Setiembre. Médico-director D. José Salgado, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de id., baños de Vilo y Rosas, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 15 Junio á fin Setiembre. Médico-director, D. José Antelo.

Idem de Murcia, baños de Archena, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 1.º Marzo á fin Junio, 1.º Setiembre á 20 Noviembre. Médico-director D. Nicolás Sanchez de las Matas, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de id., baños de la Fortuna, aguas salinas termales, están abiertos desde 1.º Abril á 30 Junio, 1.º Setiembre á fin Octubre. Médico-director D. José Chacel.

Idem de Navarra, baños de Fitero (el viejo), aguas salinas termales, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiem-

bre. Médico director D. Tomás Lletget, reside en Reus fuera de temporada.

Idem de id., baños de Fitero (el nuevo), aguas salinas termales, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. José Asenjo y Cáceres, reside en Potes (Santander) fuera de temporada.

Idem de Orense, baños de Carballino y Partovia, aguas sulfurosas termales, están abiertos desde 1.º Julio á 19 Setiembre. Médico-director D. Lorenzo Saez de la Cámara.

Idem de Oviedo, baños de Buyer de Nava, aguas sulfurosas termales, están abiertos desde 1.º Julio á 30 Setiembre. Médico-director D. Benito Gréspe y Escoriaza, reside en Badajoz fuera de temporada.

Idem de id., baños de Caldas de Oviedo, aguas azoóticas ó nitrogenadas salinas, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. José María Bonilla y Carrasco, reside en Pedroñeras (Cuenca) fuera de temporada.

Idem de Pontevedra, baños de Caldelas de Tuy, aguas salinas termales, están abiertos desde 1.º Julio á fin Setiembre. Médico-director D. Martin Castells, reside en Lérida fuera de temporada.

Idem de id., baños de Caldas de Cuntis, aguas sulfurosas termales, están abiertos desde 1.º Junio á 30 Setiembre. Médico-director D. Isidoro Ortega, reside en Valladolid fuera de temporada.

Idem de id., baños de Caldas de Reyes, aguas salinas termales, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Manuel Rey.

Idem de Salamanca, baños de Ledesma, aguas sulfurosas termales, están abiertos desde 15 Mayo á fin Setiembre. Médico-director D. Anastasio García Lopez, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de Santander, baños de Ontaneda y Alceda, aguas sulfurosas termales, están abiertos desde 1.º Junio á 30 Setiembre. Médico-director D. Manuel Ruiz Salazar, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de id., baños de Caldas de Besaya, aguas ácido-salinas termales, están abiertos desde 1.º Mayo á fin Setiembre. Médico-director D. Miguel Zapater y Jerez, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de id., baños de la Hermida, aguas salinas termales, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Eduardo Cedrun.

Idem de id., baños de Puente-Viesgo, aguas salinas termales, están abiertos desde 1.º Junio á 30 Setiembre. Médico-director D. Benito Amelivia, reside en Santo Domingo de la Calzada fuera de la temporada.

Idem de Teruel, baños de Segura, aguas ácido-carbónicas sin hierro, están abiertos desde 15 Junio á 30 Setiembre. Médico-director D. Carlos Viñolas.

Idem de Vizcaya, baños de Elorrio, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Ramon Sanchez, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de id., baños de Molinar de Carranza, aguas ácido-carbónicas sin hierro, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Hilariou Rugama, reside en Laredo (Santander), fuera de temporada.

Idem de id., baños de Zaldívar, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre.

Idem de Zaragoza, baños de Alhama de Aragon, aguas ácido-carbónicas sin hierro, están abiertos todo el año, pero la temporada oficial es desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Tomás Parraverde, reside en Madrid, fuera de temporada.

Idem de id., baños de Quinto, aguas salinas frias, están abiertos desde 1.º Junio á 1.º Setiembre. Médico-director don Juan José Cortinas, reside en Jerez de la Frontera fuera de temporada.

Idem de id., baños de Tiermas, aguas sulfurosas termales, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Joaquin Pastor Prieto, reside en Tudela (Navarra) fuera de temporada.

Idem de id., baños de Jaraba de Aragon, aguas sulfurosas termales, están abiertos desde 15 Junio á 15 Setiembre. Médico-director D. Juan Bautista Calmarza, reside en Calatayud (Zaragoza), fuera de temporada.

Idem de id., baños de Paracuellos de Giloca, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 15 Junio á 30 Setiembre. Médico-director D. Gregorio Guedea, reside en Calatayud (Zaragoza) fuera de temporada.

ESTABLECIMIENTOS DE SEGUNDA CLASE.

Provincia de Alava, baños de Aramayona, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 1.º Junio á 30 Setiembre. Médico-director D. Lorenzo Cordido.

Idem de id., baños de Santa Filomena de Gomillaz, aguas sulfúricas sulfurosas, están abiertos desde 15 Junio á 30 Setiembre. Médico-director D. Aniceto María Arandia.

Idem de id., baños de Sobron, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 15 Junio á 30 Setiembre. Médico-director D. Pantaleon Bárbara.

Idem de Albacete, baños de Villatoya y Fuentepodrida, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 25 Mayo á 25 Setiembre. Médico-director D. Ramon Torner y Martí.

Idem de Alicante, baños de las Salinetas de Novelda, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Juan Domenech, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de id., baños de Benimarfull, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Joaquin Castañon, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de Almería, baños de Alfaro, aguas sulfurosas salinas, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Rafael Martínez, reside en Uleila del Campo (Almería) fuera de temporada.

Idem de Barcelona, baños de La Garriga, aguas salinas termales, están abiertos desde 15 Mayo á 15 Octubre. Médico-director D. Ricardo Cobian.

Idem de Búrgos, baños de Fuente Santa de Gayangos, aguas sulfurosas nitrogenadas azoóticas, están abiertos desde 20 Junio á 20 Setiembre. Médico-director D. Netnesio Rulanchas, reside en Getafe (Madrid) fuera de temporada.

Idem de Castellon, baños de Montanejos, aguas acidulo-gaseosas, están abiertos desde 1.º Mayo á fin Junio y 1.º Setiembre á fin Octubre. Médico-director D. Manuel Guardiola, reside en Patrix (Valencia) fuera de temporada.

Idem de Córdoba, baños de Horcajo, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 16 Junio á 30 Setiembre. Médico-director D. José Medel, reside en Aguilar de la Frontera fuera de temporada.

Idem de Cuenca, baños de Valdeganga, aguas acidulo-carbónicas con hierro, están abiertos desde 15 Junio á 15 Setiembre. Médico-director D. Enrique de la Pedrueza y Pradas.

Idem de Gerona, baños de Valle de Rivas, aguas salinas templadas, están abiertos desde 15 Julio á 15 Setiembre. Médico-director D. Angel Surroca, reside en Puigcerdá (Gerona) fuera de temporada.

Idem de id., baños de Nuestra Señora de las Mercedes, aguas sulfurosas y salinas termales, están abiertos desde 25 Junio á 30 Setiembre. Médico-director D. Juan Roig, reside en Figueras (Gerona) fuera de temporada.

Idem de id., baños de Caldas de Malabella, aguas salinas termales, están abiertos desde 15 Mayo á 15 Octubre. Médico-director D. José Verdager, reside en Caldas de Malabella fuera de temporada.

Idem de Granada, baños de Sierra Elvira, aguas salinas termales, están abiertos desde 15 Mayo á fin Junio y 15 Agosto á 15 Octubre. Médico-director D. Juan José Oria, reside en Torrelavega (Santander) fuera de temporada.

Idem de Guipúzcoa, baños de Escoriaza, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Víctor Parraverde.

Idem de id., baños de San Juan de Azcoitia, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. José Luis Otaño.

Idem de Jaen, baños de Martos, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 15 Junio á 15 Setiembre. Médico-director D. José Maeso y Vilches.

Idem de id., baños de Fuente Alamo, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 1.º Junio á 30 Setiembre. Médico-director D. José María de Rueda, reside en Cantillana (Sevilla) fuera de temporada.

Idem de id., baños de La Salvadora, aguas salinas, están abiertos desde 1.º Junio á 30 Setiembre. Médico-director D. José María Trujillo, reside en Martos (Jaen) fuera de temporada.

Idem de Lérida, baños de San Vicens, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 15 Junio á 15 Setiembre. Médico-director D. Ignacio Juan Bastus.

Idem de Logroño, baños de Cervera del rio Alhama,

aguas sulfúrico-acidulo-ioduradas, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Inocente Escudero, reside en Zaragoza fuera de temporada.

Idem de Madrid, baños de Torres, aguas salinas carbonatadas ferruginosas, están abiertos desde 15 Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Eduardo Lopez de Saa, reside en Torres (Madrid) fuera de temporada.

Idem de Murcia, baños de Alhama, aguas salinas termales, están abiertos desde 1.º á fin Junio y 1.º Setiembre á 30 Octubre. Médico-director D. José María del Castillo.

Idem de id., baños de Fuensanta de Lorca, aguas sulfúricas, están abiertos desde 1.º Abril á 31 Diciembre. Médico-director D. Márcos Egea.

Idem de Navarra, baños de Betelu, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 15 Junio á 30 Setiembre. Médico-director D. Diego María de Lagarde.

Idem de Orense, baños de Cortegada, aguas sulfurosas termales, están abiertos desde 1.º Julio á 10 Octubre. Médico-director D. Juan Ferosa.

Idem de Oviedo, baños de Prelo, aguas alcalino-sulfúricas, están abiertos desde 15 Junio á 15 Setiembre. Médico-director D. Claudio Luanco.

Idem de Pontevedra, baños de Loujo (ó Latoja), aguas salinas termales, están abiertos desde 1.º Julio á fin Setiembre. Médico-director D. Miguel Lázaro Cervera, reside en Madridejos (Toledo) fuera de temporada.

Idem de Santander, baños de Liérganes, aguas acidulas termales, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Martín Gándara, reside en Liérganes fuera de temporada.

Idem de id., baños de Solares, aguas acidulas termales, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Jacobo Sanchez, reside en Medio-Cudello (Santander) fuera de temporada.

Idem de Valencia, baños de Chulilla, aguas sulfurosas termales, están abiertos desde 1.º Mayo á 30 Setiembre. Médico-director D. Salvador Sarasa, reside en Madrid fuera de temporada.

Idem de id., baños de Bellus, aguas salinas termales, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Manuel Mendez.

Idem de Vizcaya, baños de Villaro, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 1.º Julio á 15 Octubre. Médico-director D. Vicente Urrecha, reside en Elegaveitia (Vizcaya) fuera de temporada.

ESTABLECIMIENTOS DE TERCERA CLASE.

Provincia de Almería, baños Lucainena, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 1.º Julio á 15 Setiembre.

Idem de Barcelona, baños de Argenton, aguas acidulo-carbónicas con hierro, están abiertos desde 1.º Junio á fin de Setiembre. Médico-director D. Mariano Gaspar.

Idem de Cáceres, baños de San Gregorio de Brozas, aguas acidulo-carbónicas con hierro, están abiertos desde 1.º de Junio á fin de Setiembre.

Idem de Castellon, baños de Nuestra Señora de Abellá, aguas salinas frias, están abiertos desde 24 Junio á 8 Setiembre.

Idem de Ciudad-Real, baños de Navalpino, aguas acidulo-carbónicas con hierro, están abiertos desde 15 Junio á 15 Setiembre.

Idem de Córdoba, baños de Arenosillo, aguas sulfurosas frias, están abiertos desde 16 Julio á 15 Setiembre. Médico-director D. Eduardo Hervás.

Idem de Cuenca, baños de Alcantud, aguas acidulo-carbónicas sin hierro, están abiertos desde 15 Junio á 15 Setiembre. Médico-director D. Cecilio Martínez.

Idem de Leon, baños de San Adrian, aguas salinas termales, están abiertos desde 20 Junio á 30 Setiembre. Médico-director D. Eduardo Baselga.

Idem de Logroño, baños de Riva los Baños, aguas bicarbonatadas alcalinas azoóticas, están abiertos desde 20 Junio á 20 Setiembre. Médico-director D. Marcial Rico.

Idem de Navarra, baños de Ibero, aguas minero-salinas, están abiertos desde 12 Junio á 30 Setiembre. Médico-director D. Dionisio Jover y Lopez, reside en Valladolid fuera de temporada.

Idem de Orense, baños de Sousa y Caldeliñas, aguas acidulo-alcalinas, están abiertos desde 1.º Junio á fin Setiembre. Médico-director D. Mariano Carrero.

Idem de Valencia, baños de Siete Aguas, aguas ácido-

ferruginosas termales, están abiertos desde 1.º Junio á 30 Setiembre.

Idem de Zaragoza, baños de Fonté, aguas salinas acedulas, están abiertos desde 1.º Junio á 30 Setiembre. Médico director D. Pablo de la Peña y Murillo.

Madrid 1.º de Abril de 1868.—El director general, Juan Cayero.

Negociado 4.º

En cumplimiento de lo que previene el art. 37 del reglamento para los establecimientos de aguas minerales, publicado por Real decreto de 11 de Marzo próximo pasado, inserto en la *Gaceta* del 18, quedan desde dicha fecha cesantes todos los médicos nombrados para los de tercera clase que con tal categoría figuran en la relacion anterior; cuyas vacantes proveerán los propietarios de los establecimientos, segun el citado artículo y el 107 determinan.

Lo que se publica en la *Gaceta* para los efectos correspondientes.

Madrid 1.º de Abril de 1868.—El director general, Juan Cayero.

SANIDAD MILITAR.

Estado de las modificaciones que por reales órdenes posteriores se han introducido en el cuadro de exenciones físicas para el servicio militar, aprobado por Real orden de 10 de Febrero de 1855.

Orden.	Número.	CLASE PRIMERA.
2.º	13	Por Real orden de 28 de Enero de 1837, se modifica su redaccion en la forma siguiente: «Distiquiasis cuando por la direccion de las pestañas se produzcan molestias y sufrimiento habitual al globo ocular.»
2.º	21	Por Real orden de 2 de Marzo de 1857, se adicionó este número, quedando redactado en los términos siguientes: «Pterigion con síntomas de inflamacion crónica de la conjuntiva ocular, ó que se haya estendido á la córnea y dificulte la vision.»
4.º		Los números 49, 50, 51, 52 y 53 del orden 4.º, clase 1.ª del cuadro, han sido anulados por Real orden de 30 de Enero de 1862, dejando por consiguiente de constituir inutilidad para el servicio militar los defectos físicos á que se refieren.
5.º	97	Por Real orden de 24 de Diciembre de 1855, se le adicionan estas palabras: «O de una sola de ellas.»
9.º	100	Por la Real orden antes citada de 30 de Enero de 1862, se le dá nueva redaccion en esta forma: «Falta ó pérdida de una falange, ó de su uso en los pulgares, en los dedos gruesos del pié, ó en dos ó más dedos de una misma mano ó pié.»

CLASE SEGUNDA.

2.º	27	Por Real orden de 13 de Setiembre de 1859, se mandó añadir á este número «no pudiendo verificar ni lo uno ni lo otro, con los de 18 ó con lentes planos.»
-----	----	---

ADICIONES.

Por Real orden de 28 de Setiembre de 1858, se mandó que en el cuadro de exenciones físicas se adicionara la siguiente: «Edema crónico y permanente de las estremidades inferiores.»

Por Real orden de 20 de Abril de 1867, se dispone que la falta absoluta de vision de cualquiera de los dos ojos, sea cual fuere la causa que la produzca, no exima del servicio de las armas, y que al efecto se entiendan modificados en este sentido los órdenes 2.º de la clase 1.ª, é id. de la 2.ª del cuadro de exenciones físicas de 10 de Febrero de 1855, que á este punto se refieren.

Nota. Esta forma solo es aplicable á los mozos sortea-

dos en 7 de Abril último; pero no comprende á los que por el art. 87 de la ley sean llamados de los dos sorteos anteriores. (Reales órdenes de 24 de Agosto de 1859 y 24 de Marzo de 1862)

Reglamento, artículo 9.º, regla 2.ª

Por Real orden de 1.º de Julio de 1867, se dispone que el quinto declarado pendiente (de curacion) de su enfermedad, queda sujeto á nuevo reconocimiento dentro de sesenta dias siguientes á esa declaracion, debiendo permanecer durante ese plazo máximo en el hospital militar, á no hallarse postrado en cama, en cuyo caso seguirá bajo la vigilancia de la autoridad.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

SECRETARIA GENERAL.

Anuncio de admision.

Don Lorenzo Cáo-Cordido y Garza, profesor de medicina, residente en Aramayona, provincia de Alava, solicita ingresar en este Monte-pio.

Lo que se publica para conocimiento de la sociedad, y á fin de que, si algun sócio tiene que manifestar alguna circunstancia que convenga saber, lo verifique reservadamente y por escrito á esta Secretaria, sita calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal. (1)

Anuncio de pension.

Doña María de Porta y Olive, solicita pension de viudedad por fallecimiento de su esposo el sócio D. Clemente Campa y Cardona.

Doña Martina Gomez y Lopez, hija del sócio que fué D. Casto Gomez Calahorra, solicita la subrogacion de la pension que disfrutaba su madre Doña Cármen Lopez, á consecuencia de haber fallecido ésta.

Lo que se anuncia para conocimiento de la sociedad, y á fin de que, si algun sócio tiene que manifestar alguna circunstancia que convenga tener presente, lo verifique reservadamente y por escrito á esta Secretaria general, sita en la calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal.

Madrid 1.º de Abril de 1868.—El Secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña. (1)

Anuncio de pension de jubilacion.

D. Antonio Gallego y Fuentes, profesor de medicina, residente en Palma del Rio, sócio de este Monte-Pio, solicita la pension de Jubilacion por haberse imposibilitado para el ejercicio de su profesion.

Lo que se anuncia, para conocimiento de la Sociedad, y á fin de que si algun individuo tiene que manifestar alguna circunstancia que convenga tener presente, lo verifique reservadamente y por escrito á esta secretaria, sita en la calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal.

Madrid 13 de Abril de 1868.—El Secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña. (3)

VARIEDADES.

ATEISMO, MATERIALISMO Y POSITIVISMO.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. TIBERGHEN EN LA UNIVERSIDAD DE BRUSELAS. (1)

III.

Llegamos al *positivismo*, y para justificar la ilacion de mi discurso, empezaré por declarar con la mano sobre la conciencia, que la doctrina de Augusto Comte, que cautiva hoy la atencion pública, no es más que un ma-

(1) Véase el núm. 741.

terialismo inconsecuente y un ateísmo disfrazado (1).

No ignoro que Comte se ha defendido contra la acusación de *materialismo*. Mas si se aprecia en su justo valor la doctrina que sostiene sobre el cerebro, sobre el alma, sobre Dios, sobre los principios de la razón, y aun leyendo atentamente los mismos términos de su protesta, es imposible equivocarse sobre el carácter de su positivismo. Ya en 1828, en el exámen que hizo del tratado de Broussais sobre la irritación y la locura, halló ilusoria la distinción inventada por los «psicólogos y los metafísicos», entre los hechos externos y los de conciencia, declarando que es imposible la observación interior, porque el cerebro no se observa á sí propio, y elogiando mucho á Broussais por manifestarse superior á la piadosa acusación de materialismo. ¿Por qué, pues, no imita el valor de su maestro?

Pero no me detendré en este artículo. Investigaré el pensamiento de Comte en sus grandes obras sobre la *filosofía* y la *política positivas*; y sobre todo en la última, que es la expresión más madura del pensamiento del autor.

La cuestión del materialismo es evidentemente la de la *sustancia* del alma (2). Examinemos respecto de este punto la introducción de Comte. Para reconstruir el orden intelectual y moral, cree indispensable acudir á la teoría de Gall, é interpretarla á la manera de Broussais. Gall no consideraba el cerebro sino como la condición del ejercicio de las facultades intelectuales. Comte le convirtió en su causa y su sustancia; el espíritu es una función del cerebro; el *yo* es el centro nervioso. Bajo este punto de vista materialista espone el autor confiadamente á la veneración de sus discípulos «la clasificación positiva de las diez y ocho funciones interiores del cerebro ó el cuadro sistemático del alma.»

Mucho temo, señores, que este *cuadro sistemático* os produzca el efecto de una broma. En efecto, los sábios que más atentamente han estudiado las condiciones fisiológicas del pensamiento, vacilan al pronunciarse sobre las *localizaciones cerebrales*. La frenología ha obtenido más reverses que triunfos, respecto del *asiento* de las facultades del alma. Nada se ha fijado aun con certidumbre respecto de este punto. ¿Dónde ha descubierto Comte sus diez y ocho funciones interiores del cerebro? La respuesta es muy sencilla: en su imaginación ó en su «teoría subjetiva» como él la llama. Las personas iniciadas en los trabajos filosóficos, saben que la frenología es inútil para el estudio del alma, considerada en sí misma, puesto que todos tenemos conciencia de nuestros actos, y que dicha conciencia debe limitarse á suministrarnos algunas indicaciones sobre las relaciones del alma con el cuerpo. Así es

(1) Repetimos lo dicho al tratar del materialismo. Precisamente puede hacerse igual inculpación, aunque en menor grado, al sistema filosófico del autor. Una ciencia que no reconoce límites necesarios, que no admite por lo tanto la legitimidad de aquello que está más allá de sus límites y que viene desde fuera de ellos á inspirarla y hacerla vivir; es una ciencia muerta, una ciencia material, por más que en su materia entre el espíritu materializado bajo una forma distinta de la materia exterior. Esta *materia interior* no absuelve á la doctrina de la nota de materialismo, y de materialismo inconsecuente, porque desde el momento que se concede la soberanía á la materia, el soberano de este soberano es la materia más material, la materia exterior.

En cuanto á lo de ateísmo disfrazado, lo es aunque de buena fé, una teoría que somete absolutamente á Dios á las contingencias de la discusión, y solo le salva tendiéndole por caridad una mano desde el alcázar de su saber.

(2) Un poco dislocada queda así la cuestión del materialismo. Verdad es que este sistema no cuenta lógicamente con el alma; mas puede admitirla por una inconsecuencia, y por otra parte el alma material de ciertos espiritualismos no vale mucho más que la negación de las doctrinas materialistas consecuentes.

que las aserciones de los frenólogos relativamente al alma, emanan de su meditación interior, y no de la disección del cerebro. Así resultaría, á falta de otra prueba, de los procedimientos y de la misma confesión de Augusto Comte.

Admite este autor con la psicología moderna tres facultades fundamentales: el pensamiento, el sentimiento y la voluntad, llamados vulgarmente talento, corazón y carácter; y por eso divide el cerebro en tres regiones. Advierte despues, contradiciendo á la psicología, la preeminencia del sentimiento sobre el pensamiento, lo cual para decirlo de paso, legitima todos los extravíos de la pasión, libre ya de las reglas de la razón (1). Por eso Comte, entre las diez y ocho partes del alma, atribuye diez al corazón, cinco al talento y tres al carácter.

El corazón sale bien librado: no solo reina como dueño en la vida vegetativa, donde se halla en su lugar (2), sino que obtiene también la mayor parte en la cerebral, donde se confunde con el instinto y las necesidades: vale más él solo que el talento y el carácter juntos. El corazón, según Comte, dá el impulso al pensamiento, y el pensamiento vigila la ejecución de los actos, conforme á este «verso sistemático» *obrar por afecto, y para obrar pensar*. Tal es la «armonía fundamental del alma», que preside á la división del cerebro (3).

En seguida se obtienen las funciones de la propia manera, no por observación, sino por raciocinio, por deducción, *á priori*; tal facultad *debe* encontrarse á la derecha; tal otra á la izquierda; esta delante, aquella detrás. En una palabra, Comte nada vió en el cerebro, porque nada hay en él que ver de cuanto pertenece al alma. En la vida afectiva, por ejemplo, distingue dos instintos de perfección, de los cuales uno perfecciona por «destrucción», y otro por «construcción»: el primero es el instinto militar; el segundo el industrial. ¿Mas dónde halla tales instintos? Evidentemente en sus estudios históricos, y no en el cerebro. ¿Procura al menos comprobar *positivamente* su asiento? No: solo sabe que, como sentimientos, deben residir en la parte posterior. ¿Está bien seguro de lo que afirma? No: opina que «*al parecer* concurren todas las condiciones esenciales á hacerlos residir uno al lado y otro por encima del órgano materno.»

Ved aquí la «constitución fundamental del alma» según la ciencia llamada positiva. En semejante constitución no veo la conciencia, ni la razón, ni la libertad, nada, en fin, que denote la superioridad del hombre sobre el bruto. Es cierto, pues, que no me faltaba razón para afirmar hace un momento, que el positivismo es materialismo, y ahora puedo añadir, que es un materialismo fantástico, ni aun fundado siquiera en datos experimentales. Así es que Comte rechaza categóricamente las *causas* y los *principios*, lo absoluto y lo infinito, la existencia de Dios y la inmortalidad del alma, como conviene á toda doctrina materialista. La función debe cesar con el órgano, y si la función no es más que una actividad física, ¿cómo podría estenderse más allá

(1) No es el sentimiento preferible en absoluto á la reflexión; pero tampoco puede asentarse absolutamente lo contrario. El sentimiento es la espontaneidad, la cual si á veces se extravía, otras vá más derecha á su objeto que el más estudiado discurso.

(2) Lo que se llama corazón, hablando de facultades intelectuales, no reina solo en la vida vegetativa; tiene también su derecho, aunque no reina en la vida intelectual.

(3) Hay, en medio de los extravíos sistemáticos de Comte, un fondo de verdad instintiva no enteramente despreciable: cierto es que esta verdad se vuelve contra las conclusiones del positivismo.

de la materia? Los principios y las causas quedan reducidos á fenómenos nerviosos. Comte es consecuente, cuando dice, por una parte, que el carácter de la nueva filosofía es detenerse en lo *positivo*, ó si se quiere, en lo *real, útil y relativo*; y por otra, que elimina todo lo absoluto y supra-sensible.

Pero deja de ser lógico, cuando quiere construir la ciencia, el arte, la moral, la política y la religión, con representaciones puramente sensibles, sin mezcla de ideas racionales. Bajo este punto de vista el positivismo es un tejido de contradicciones. Comte no admite sino lo positivo, y corre en pos de una idea social, estraña á la historia; no admite sino lo real, y formula una concepcion estética, agena al realismo; no admite sino lo relativo, y afirma la verdad absoluta de su doctrina, con exclusion de cualquiera otra; no admite sino lo sensible, y busca fuera de las sensaciones, leyes estáticas y dinámicas; no admite más que hechos ó fenómenos, y se espresa siempre bajo la forma de proposiciones universales y categóricas; no admite más que lo útil, y funda una moral que subordina la utilidad al deber.

Sí, señores, debo á Comte la justicia de reconocer, que no respeta menos que los espiritualistas las condiciones de la vida moral. Desdeña los placeres materiales y egoistas, y hace consistir la felicidad del hombre en las afecciones benévolas, en el noble deseo de *vivir para otro*. En estos momentos habla el corazón; pero desgraciadamente se halla en desacuerdo con la cabeza. Cuando el pensamiento dice: el hombre es pura materia, y todo debe sacrificarlo á la materia; el corazón responde: el hombre ha nacido para amar, y debe consagrarse á sus semejantes. Cuando el pensamiento replica: todo es relativo, aprovechad las circunstancias, nada hay despues de la muerte; el corazón contesta: el matrimonio es sagrado, la familia es santa, el deber es absoluto. El señor Guizot indicó esta inconsecuencia, al hablar de su entrevista con Comte; admirábase, oyéndole, de que un carácter tan desinteresado no advirtiese, en fuerza de sus propios sentimientos, la inmoral falsedad de sus ideas.

Pasemos ahora á la doctrina social y religiosa de Comte. Respecto de este punto seré tambien breve por falta de tiempo, y además, porque en esta parte de la *sociología* solo se encuentran sueños extravagantes de una inteligencia confusa, tan estraña al derecho natural, como á la lógica y á la metafísica, tan ofuscada por preocupaciones racionales, como por errores filosóficos.

El órden social imaginado por el autor de la *Política positiva*, se compone de *tres poderes*, que corresponden á las tres principales funciones del cerebro, la fuerza, el pensamiento y el sentimiento. Hay primeramente un poder material, que se concentra en los industriales, y que forma el gobierno; despues un poder intelectual, que pertenece á los filósofos y constituye el sacerdocio, y por último, un poder moral que reside en las mujeres. Estas, en union con los filósofos, forman el poder espiritual, como origen doméstico y órgano sistemático. El sacerdocio se halla esencialmente separado del gobierno, á los filósofos corresponde la educacion y el consejo; á los jefes industriales la accion y el mando. Las gentes de letras discurren y rezan por los industriales; y los industriales trabajan para las gentes de letras.

A esto se reduce todo: tal es el *ideal* de la sociedad positivista. Por mi parte, no me tocara quejarme de un órden social, en que los filósofos reinan como los levitas,

en union con la más bella mitad del género humano. Pero tal vez vosotros seais más severos que yo. Direis que esta utópia es un régimen de *castas*, calcado sobre la república de Platon; pretendereis que el hombre no es simplemente un industrial ó un sábio; que ante todo es hombre y debe desarrollarse como tal; criticareis esta separacion entre las clases, que hace de la sociedad una máquina, y no un organismo; alegareis que de tres poderes independientes entre sí, sobran dos para mantener la armonía; os inquietará la idea de lo que podrá suceder si el poder espiritual que aconseja, no está de acuerdo con el poder temporal que manda; preguntareis cómo se constituye el Estado, y por qué se confunde con la industria...

Pero, señores, sois demasiado exigentes. Comte no ha pensado en todo. Además, pudiera responderos segun la frenología, que no es al pensamiento, sino al sentimiento, á quien se ha de consultar para juzgar las teorías, y que en una sociedad fundada sobre la ciencia positiva del cerebro *debe* siempre reinar la union. Y por otra parte, ¿no pueden los filósofos, teniendo el monopolio del talento, formar la opinion pública? Este argumento me parece perentorio. En efecto, los filósofos, reconciliados ya con los sacerdotes, puesto que absorben el sacerdocio, sabrán arreglarlo todo. Y si aun esto no os satisface, si me replicais oponiéndome el derecho y la libertad, me veré en la precision de deciros, que el positivismo no es liberalismo, y que el derecho nada tiene de comun con la sociedad. Escuchad sino al mismo Comte:

«La palabra *derecho* debe eliminarse con tanto rigor del verdadero lenguaje político, como la palabra *causa* del verdadero lenguaje filosófico. De estas dos nociones teológico-metafísicas, la una (el derecho) es inmoral y anárquica; y la otra (la causa) irracional y sofística. En el estado positivo, que no admite títulos celestiales, la idea de derecho desaparece irrevocablemente. Cada cual tiene deberes respecto de todo el mundo; pero nadie tiene derechos propiamente dichos: el único derecho es el de hacer siempre su deber.»

Esto está bien claro. Y ¿se quiere saber por qué no quedan derechos desde el advenimiento del positivismo? Porque el derecho supone la *individualidad absoluta*. ¡Individualidad absoluta! ¡Derechos absolutos independientes de la fuerza pública! ¡Derechos del hombre y del ciudadano! Qué horror para un positivista, que nada absoluto quiere como no sea en el Estado. Pero advertid al propio tiempo la original lógica del materialismo. Hobbes dice: todos tienen derecho á todo; Comte responde: nadie tiene derecho á nada; Hobbes sostiene: nadie tiene deberes; Comte replica: todos tienen deberes respecto de todos!

En vista de lo espuesto, ya sospechareis el juicio que formará Comte de nuestra *época*: será el juicio de un hombre que no vé la realidad sino al través de los fantasmas de su imaginacion. A su modo de ver, todos los hechos contemporáneos confirman su doctrina. Saluda con igual entusiasmo la proclamacion de la república en 1848 y la del imperio en 1851. Es que en su concepto el imperio es una dictadura, y todas sus simpatías tienen por objeto el absolutismo y la centralizacion, todas sus antipatías la libertad y el régimen parlamentario. Aquí vuelven á presentarse las tendencias de Hobbes.

En 1852 escribió Comte al czar Nicolás, que siempre ha combatido la igualdad y la soberanía del pueblo. Es

una nota adicional declara, que el gobierno francés debe ser republicano y no monárquico; que la república francesa debe ser *social* y no política; que la república social debe ser *dictatorial* y no parlamentaria; y finalmente, que debe ejercerse la dictadura por un *triumvirato* emanado del *patriciado* industrial, perpetuándose por sucesión adoptiva, y no por elección popular. Pero, hasta que pueda funcionar regularmente la dictadura patricia, cree Comte que se la debería conferir durante una generación á algunos eminentes *proletarios*, cuya elección se reservase á la iniciativa parisiense, sometiéndola á la sanción de las provincias; estinguendo así por grados el sufragio universal, última forma de nuestra enfermedad política.

Este programa, puesto bajo el patrocinio del Czar, me dispensa de todo comentario. Es visto que el positivismo agrega á sus demás merecimientos, el de pertenecer á la más nociva especie de *socialismo*; el socialismo autoritario y revolucionario, que se propone apoderarse del poder, suprimir la libertad, derribar y restaurar la sociedad á fuerza de decretos. ¿Me será permitido decir ahora, que si una doctrina de esta índole ha tenido sectarios en Bélgica, país de derecho y de libertad, ha sido solamente porque sus adeptos han caído en un error? ¿Podré esperar que mejor instruidos del verdadero carácter del positivismo, pensarán de muy distinto modo?

Una palabra más sobre la religión positivista; la cual constituye el fondo de la doctrina, puesto que el tratado de sociología tiene por principal objeto instituir la «religión de la humanidad» y organizar un nuevo «poder espiritual.» Así es que uno de los fieles, el Dr. Robinet, declara plenamente que *no hay más que un positivismo y es la religión de la humanidad.* ¡Y sin embargo, es singular este culto! ¡Una religión sin Dios y sin inmortalidad! No se ha visto jamás cosa semejante en el mundo de los principios, ni en el de los fenómenos. ¡Una religión de la humanidad, de la cual es, sin saberlo, la humanidad misma sujeto y objeto á un tiempo! Este *quid pro quo* reclama una explicación. Sentía Comte la necesidad de un lazo religioso entre los hombres, pero su doctrina cerebral no le permitía reconocer á Dios como Sér infinito y absoluto. ¿Qué hacer entonces sino sustituir á Dios por otra cosa? Hobbes había imaginado llamar á Dios un gran cuerpo, para conservar la religión como medio de policía benéfico al Estado. Comte dá á este gran cuerpo el nombre de Gran Sér, que viene á ser lo mismo, y este Gran Sér es la humanidad.

Por lo demás, la falta de creencias se compensa por la pompa de las *fiestas*. El positivismo instituye una nueva *era* y un nuevo *calendario*. Reemplaza el culto de los santos con el de los grandes hombres. La «glorificación de los muertos» y su «incorporación al Gran Sér» le parecen ser un «equivalente aceptable de las vanas esperanzas que animan á los fieles de los demás cultos.»

Mas no creais, señores, que el positivismo reconoce al menos como Dios la *humanidad universal* é imperecedera, que se desarrolla sin fin sobre las innumerables tierras sembradas en el infinito espacio. No, la humanidad universal es una de esas nociones metafísicas que espantan al positivismo, porque escuden el alcance de nuestros sentidos. Como no puede elevarse tan alto, se limita necesariamente á la noción de la *humanidad terrestre*, que ha comenzado y terminará sus días en nuestro globo, y «que se compone mucho más de muertos que de vivos.» Es, pues, el Dios celebrado por Comte la colec-

ción de todos los hombres que han vivido y deben vivir sobre la tierra. Vosotros y yo, señores, formamos parte de este amable Dios, y podemos adorarnos mutuamente, hasta que la muerte convierta en polvo al dios y á sus adoradores. Pero la mujer, más caritativa que el hombre, representa el género humano mejor que nosotros, y es, según Comte, la sacerdotisa de la humanidad y la providencia moral del mundo. Por lo menos, la religión de la humanidad comprende también «la adoración de la mujer», y tributa al sexo encantador un culto «público y privado á un tiempo.» Las fórmulas sistemáticas de la invocación se hallan en la correspondencia de Comte con la señora Clotilde de Vaux.

Conocidas son ya todas estas locuras por el san-simonismo, del cual salió Comte exagerando los defectos de su primera creencia. Al intentar Saint-Simon la reforma de la religión, conservaba al menos á Dios; Comte le reemplaza; quiere un Dios á su altura, un Dios palpable y apreciable, un Dios «imperfecto, relativo, limitado en el tiempo y en el espacio, sometido á todas las fatalidades ordinarias y extraordinarias.» El principio *absoluto* del positivismo es lo *relativo*, el cual constituye el fundamento de sus críticas contra la teología y la metafísica. Encuentra, pues, en la humanidad terrestre con todas sus imperfecciones y miserias, la única divinidad que le puede convenir. Pero ¡ah! es tal nuestra flaqueza, que por más que el materialismo decreta la abolición de los elementos racionales del pensamiento, siempre nos queda la razón, y con ella las ideas! Nos vemos, pues, en la precisión de preguntar á Comte cuál es la *causa de Dios*, como preguntamos la causa de todo lo que es limitado. Parece regular admitir que la humanidad forma parte del mundo; pero en tal caso ¿por qué hacer Dios á la parte más bien que al todo? El universo es también anterior á la humanidad, y debe sobrevivirle (1); mas entonces, ¿por qué y cómo ha nacido Dios? ¿Qué viene á hacer en este mundo, que por tanto tiempo no le ha necesitado, y que dejará de necesitarle de nuevo en cuanto desaparezca la vida de la superficie de la tierra (2)?

Estas cuestiones son elementales é inevitables; y sin embargo, el positivismo no les puede ofrecer respuesta alguna (3).

(1) El universo, tal como le concibe la humanidad, ni es anterior á la humanidad misma, ni debe sobrevivirla. Lo anterior y posterior á la humanidad ¿cómo podría la humanidad concebirlo á no ser por una extensión indebida del concepto sintético en que ella figura como condición necesaria?

(2) Cuando desaparezca la vida de la superficie de la tierra, dejará el universo de ser lo que es; porque solamente constituye hoy la parte representada de una representación viviente, que con la vida misma, resultaría eliminada.

(3) Toda esta crítica del positivismo es fundada y exacta; pero el criterio con que se la hace no se exime todavía de las mismas tachas que encuentra en los demás, ó por lo menos muy parecidas. En cuanto el hombre cree posible siquiera saber lo bastante para llegar á lo absoluto; esto es, á la verdad completa y perfecta, se convierte á sí propio en un Dios; viene á parar en el ateísmo, ó en un teísmo ateo en realidad; se desvanece con su suficiencia y se abisma en el error, cuando más seguro estaba de la firmeza de su saber. Repetimos, pues, que se necesita seguir en mayor grado el impulso á que obedece el Sr. Tiberghien, aprendiendo no solo á moderar todas las cosas con la reflexión, sino á moderarse la reflexión á sí propia, llevando á sus postreros límites el procedimiento que aconseja el antiguo adagio *Nosce te ipsum.*

CRONICA.

Estado sanitario de Madrid.—Tan inconstante y seco ha sido el temporal reinante en la presente semana como en la anterior. Los vientos siguieron soplando con mayor ó menor dureza, particularmente por las tardes, noches y madrugadas, del N., N-E., E-N-E., y del N-O., y tan frios, que la columna termométrica llegó á marcar cero á las cinco de algunas mañanas, no pasando de 16° en el centro del dia. El barómetro en la sequedad y á las 26 pulgadas y de 2 á 5 líneas. Por último, la atmósfera despejada, y alguna vez con ráfagas, celagería y nubarrones.

A consecuencia de haberse recrudecido el temporal frio, han vuelto á reinar las enfermedades catarrales y gástricas, complicadas algunas veces con el elemento inflamatorio ó reumático. Así es que ha habido muchas de estas clases de calenturas, algunas de las cuales han terminado en tifoideas ó en nerviosas, segun las circunstancias del enfermo. Continuaron, haciéndose refractarias á los medicamentos mejor indicados, las toses, los catarros, las ronqueras, las anginas y algunas neurosis del tubo digestivo. Ultimamente, se han observado bastantes casos de pleuresias, pulmonías, y de congestiones más ó menos profundas y graves del hígado y del bazo.

La mortandad fué mayor que en la anterior semana.

Defuncion.—El 14 del corriente ha fallecido D. Vicente Reinoso, farmacéutico primero de número de la Beneficencia provincial de esta córte con destino al hospital de San Juan de Dios.

Análisis quimicas.—En virtud de consulta dirigida por el gobernador de Barcelona, se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernacion, de acuerdo con el dictámen del consejo de Sanidad, que únicamente los doctores en medicina y en farmacia se hallan legalmente autorizados para entender en análisis de alimentos y bebidas, aguas minerales y sustancias venenosas, en los casos en que la administracion tenga necesidad de sus conocimientos.

Aprovechamiento de la carne de toro.—El Instituto médico valenciano, á quien consultó la Sociedad económica de aquella ciudad si la carne de los toros corridos en las plazas públicas reunia todas las condiciones higiénicas que se recomiendan para entregarla al consumo, ha aprobado ya el informe emitido por la comision á la que confió el estudio de esta cuestion y que opinaba en sentido favorable. Parece que el citado Instituto opina que la lucha de las reses no comunica á sus carnes ningun principio, ni produce alteraciones perjudiciales bajo el punto de vista alimenticio.

Nombramientos.—Han sido nombrados médicos numerarios del cuerpo de Beneficencia municipal de esta córte, los Sres. D. Cándido Urrea y Muñoz, D. Fernando Gayoso y Tello, D. Dámaso Fernandez Moratilla, Don José Madridano y Blasco; y facultativos supernumerarios del mismo cuerpo, gratificados, los señores don Manuel Bueno y Sanz, D. Agustin Talens y Olite, don Manuel Herreros y Begoña, D. Burgundófero García, D. Benigno Allende Salazar, D. Víctor Porra y D. José Diaz Moral.

¿Qué es la sífilis?—El arte, contesta un profesor poco aficionado sin duda á tal procedimiento, de producir la sífilis en los que no la tienen, renovarla en los que la han tenido, y eternizarla en los que la padecen.

La locura paralitica.—Se ha presentado en la Academia de medicina de Bélgica una Memoria, probando que el rápido progreso de nuestro siglo, la fatigosa actividad que en el ha adquirido la inteligencia, multiplica de una manera alarmante los casos de locura paralitica. No adoptaremos nosotros esta conclusion, mientras no se halle más terminantemente demostrada; pero tampoco dudamos que las ventajas materiales de nuestra época no pueden menos de obtenerse á costa de inconvenientes, que importa reconocer, para evitarlos en lo posible.

Mortandad por el cólera en Bruselas.—En 1866 padeció mucho esta poblacion á consecuencia de la epidemia cólerica. 3.467 habitantes, entre 150.000, esto es, uno

Estado del movimiento ocurrido en la casa de dementes de esta provincia durante el año de 1867.

NOMBRES de los establecimientos.	PUEBLO en que radican.	ACOGIDOS EXISTENTES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1866.				ENTRADOS EN EL PRIMER SEMESTRE AÑO.			SALIDOS EN EL MISMO.			ACOGIDOS EXISTENTES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1867.			GASTOS GENERALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS.								
		Hombres.	Mujeres.	TOTAL.	Entrados.	Salidos.	Muertos.	Hombres.	Mujeres.	TOTAL.	Personal.	Material.	TOTAL.	Escs. mils.	Escs. mils.	Escs. mils.							
Hospital de dementes. (Nuncio.)	Toledo.	12	25	37	16	16	32	18	2	5	9	27	15	22	9	16	62	1,562	157	13,517	100	15,089	257

Toledo 15 de Enero de 1868.—El médico director, ZACARIAS BENITO GONZALEZ.

de 58 murieron de dicha enfermedad desde el 26 de Mayo al 4 de Noviembre. En este cálculo no están incluidos los arrabales.

La estricnina como febrífugo.—Casi todos los amargos se han acreditado más ó menos como febrífugos; no es extraño, pues, que la nuez vómica y la estricnina tengan esta virtud terapéutica. El Dr. Pearson Nash, médico del ejército de Madrás, ha ensayado recientemente la estricnina á dosis de 1/32 á 1/16 de grano en casos que se habian manifestado rebeldes á la quina y al arsénico, y asegura haber obtenido un éxito satisfactorio.

La prostitucion y la sífilis en Constantinopla.—La *Gazette médicale d'Orient* pinta con vivos colores el cuadro del libertinaje que reina en la capital del imperio otomano, y al que acompaña, como es natural, una proporción escasa de enfermedades sifilíticas. Constantinopla, dice, presenta, bajo este punto de vista al viajero que la visita, un espectáculo que deja muy atrás á las saturnales de Roma, y á las antiguas escenas del Palais Royal de París. Por más que la prostitucion sea una enfermedad social tolerada por casi todos los Estados europeos, no por eso debe cuidarse menos de ocultarla á la vista del público, y con razon pide nuestro colega medidas represivas en este sentido.

Espedientes de las cruces de epidemias.—Quéjase un profesor de provincia, de que la mayor parte de los médicos que obtuvieron la cruz de epidemias en 1865, no han recibido todavía las credenciales. Añade, que dentro de poco tendrán que echar mano de ellas para unir las á las hojas de servicio cuando soliciten alguna plaza de titular, y si carecen de tales documentos, no podrán hacer constar los premios adquiridos á consta de tantos sacrificios.

Proposición de ley.—Dice la *Correspondencia de España*: «El 31 del pasado quedó presentada en la mesa del Congreso la propuesta de ley de Sanidad á que nos referimos en uno de los anteriores números, redactada por el Sr. Mendez Alvaro y suscrita además por los otros dos diputados médicos que hay ahora en dicho cuerpo colegislador.

Parece que consta de 140 artículos y que la precede una estensa exposición de motivos.

Segun tenemos entendido, ha alcanzado en las esferas oficiales benévola acogida; y contando con la buena disposición de los proponentes para aceptar las modificaciones que al proyecto de ley gusten imprimir, así el Gobierno como el Congreso, es de esperar que pueda discutirse y aprobarse en ambos cuerpos colegisladores antes de terminar la legislatura.

El art. 104 del Reglamento del Congreso, relativo á los Códigos y otros proyectos de igual naturaleza, podrá facilitar el debate, y más facilidades se alcanzarán si se determina autorizar al Gobierno para plantear el proyecto como le proponga la comision, segun creemos se propondrá.

De dos cosas han huido, segun noticias, los autores de este proyecto: de alterar la legislación cuarentenaria en el día vigente, que reputan como bastante eficaz si se le observa bien, y de gravar lo más mínimo el presupuesto.

Recaen las más esenciales variaciones en la organización sanitaria interior, y tienen por objeto descubrir y extirpar las causas de insalubridad que hacen del hermoso suelo español uno de los países en que alcanza el hombre menor duracion media de la vida. Disponer un buen servicio de higiene pública que á todas partes alcance, enlazar armónicamente las corporaciones y funcionarios que la componen para que den un resultado uniforme y comun, establecer una inspección activa y vigilante que no permita la paralización, ordenar la parte fundamental de la policía de salubridad de las poblaciones, determinar cómo ha de obrarse para cerrar el paso á las pestes de otros países, y cómo se han de aislar, perseguir y esterminar cuando aparecen, y otras tales cosas, forman los principales objetos de la ley que acaba de proponerse.

Para dejar enteramente privada de colorido político á esta propuesta de ley, no han querido sus autores que se añada firma alguna á las suyas, cuyo carácter en este asunto es puramente científico y nacional.

Los firmantes de la proposición son los Sres. Mendez Alvaro, Montaut y Fernandez Losada.»

VACANTES.

Lo está, á legua y media de las estaciones de Navalperal y Cañada, via del Norte, la plaza de *médico* titular de esta villa de San Bartolomé de Pinares, provincia de Avila, partido de 3.^a clase; cuya dotacion consiste en 200 escudos anuales, pagados por trimestres, del presupuesto municipal. Las igualas de familias bien acomodadas ascienden á 950 escudos, de los cuales los 50 son para casa, y la recaudacion de la plaza de particulares, ó sean los 950 escudos, estará á cargo de una comision que nombre el ayuntamiento. La poblacion consta de 500 vecinos y se halla sin anejos, debiendo advertir que en ella hay botica, y á media legua dos pueblos á los que con frecuencia sale el de esta en apelacion.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes debidamente documentadas al alcalde presidente dentro de los 50 días de aparecer este inserto en los periódicos de la Facultad. San Bartolomé de Pinares 15 de Marzo de 1868.—El alcalde, José Vega. (105)

—Por defuncion del que le obtenia, previa la autorizacion del excelentísimo señor gobernador de esta provincia (Segovia), y en virtud de lo mandado en el reglamento de 11 del mes próximo pasado, se ha constituido en este pueblo, que se compone de 250 vecinos, un partido de *médico-cirujano* titular de 3.^a clase con la dotacion de 500 escudos, satisfechos por trimestres, del presupuesto municipal. Su provision tendrá lugar á los 20 días de la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial* de esta provincia.

Además percibirá el facultativo, por la asistencia á los vecinos acomodados, 900 escudos anuales, quedando la recaudacion por cuenta de la comision que se nombrará al efecto, de conformidad con lo dispuesto en el art. 13 del Reglamento.

Los aspirantes, que deberán ser doctores ó licenciados, dirigirán sus solicitudes á esta alcaldia en la forma prescrita en el artículo 27. Mozoncillo 30 de Marzo de 1868.—El alcalde, Pedro Herranz. (P. P.)

—La de *médico-cirujano* de Benamocarra, provincia de Málaga; su dotacion 400 escudos por la asistencia de las familias pobres y las igualas con las pudientes. Las solicitudes el 50 del corriente.

—La de *médico-cirujano* de Oropesa, provincia de Toledo; su dotacion 300 escudos por la asistencia de 150 familias pobres y las igualas con los vecinos acomodados. Las solicitudes hasta el 12 de Mayo.

—La de *médico-cirujano* de Montemayor, provincia de Salamanca; su dotacion 200 escudos por los pobres y las igualas con los pudientes. Las solicitudes hasta el 12 de Mayo.

—La de *médico-cirujano* de Geria, provincia de Valladolid; su dotacion 200 escudos por la asistencia de 50 familias pobres; 500 pagados por una asociacion de particulares y 500 que se calcula sacará de las igualas con el resto del vecindario. Las solicitudes hasta el 13 de Mayo.

—Las de *médico y cirujano* de Griyota, provincia de Palencia; la dotacion del primero 200 escudos y 100 la del segundo por la asistencia de 150 familias pobres y las igualas. Las solicitudes hasta el 12 de Mayo.

—La de *médico-cirujano* de Los Molares, provincia de Sevilla; su dotacion 6.000 rs. por la asistencia de los pobres y las igualas. Las solicitudes hasta el 12 de Mayo.

—Las de *médico y cirujano* de Pesquera, provincia de Valladolid; la dotacion del primero 1.533 rs. y 667 la del segundo por la asistencia gratis á los pobres, pudiéndose igualar ambos con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 12 de Mayo.

—La de *cirujano* de Cozuelos de Fuentidueña, provincia de Segovia; su dotacion 20 escudos por la asistencia de 4 familias pobres y las igualas con las pudientes. Las solicitudes hasta el 12 de Mayo.

ANUNCIO.

MANUAL

DEL

ESTUDIANTE EN MEDICINA.

ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para el título de licenciado en dicha Facultad, arreglado con presencia de las mejores obras de texto españolas y extranjeras; por D. Miguel Valdivieso.

Forma un tomo de cerca de 700 páginas, y se vende á 50 reales en Madrid, y á 54 remesándole á provincias; en la Redaccion de EL SIGLO MÉDICO, y en la librería de Moya y Plaza, calle de Carretas, número 8.

Recomendamos de un modo especial esta obra como un excelente Vademecum ó Memento, de suma utilidad, no solo para poder los señores estudiantes seguir con él los cursos de medicina y recordarse fácil y prontamente, en las épocas de exámenes las materias que han estudiado, sino que los señores facultativos encontrarán en dicha obra, de un golpe de vista, todos los conocimientos que hayan podido olvidar por sus raras aplicaciones en la práctica.

Por todo lo no firmado,
R. SANFRUTOS.

EDITOR. P. G. Y ORGA.

Imprenta de PASCUAL GRACIA Y ORGA. Biombo 4.